



La
Ertzaintza
objetivo de
ETA

Iñaki Totorika asesinado por ETA



ETA sigue matando.
El mossos d'esquadra
Santos Santamaría, muerto en
Roses.



Los coches
bomba han
matado en las
últimas fechas
a dos
compañeros.

**Y TAMBIÉN EN ESTE
KE POTE...**

Hemeroteca

Colaboraciones

Temas profesionales

Opinión

El Consejero
responde....

CRISTALERIA PARA EL AUTOMOVIL

CK+[®]
CRISTALEROS DEL AUTOMÓVIL



Buen servicio

902 220 240

Buen Servicio...

Seguro, rápido y fácil

- ➔ 100 centros de servicio en España.
- ➔ Centros concertados con Cías de Seguros.
- ➔ Colocación inmediata
- ➔ Servicio a domicilio
- ➔ Garantía demostrada durante años.
- ➔ Relación calidad-precio.



Sustitución

Sustitución...

EUSKALGLASS LE AYUDA !

- ➔ Si tiene contratada la garantía de rotura de cristales o lunas de su vehículo, con la sólo presentación del recibo al corriente de pago y póliza, será suficiente para efectuarle la reposición sin desembolso alguno.
- ➔ Servicio rápido.
- ➔ Personal especializado.

Reparación...

Somos especialistas!

- ➔ Nuestros centros están equipados con los últimos sistemas en reparación de lunas.
- ➔ Una vez producida la rotura por impacto, acudiendo a nuestros centros, en un plazo de 24 horas, un 30% es reparable.
- ➔ En 1 hora, podrá disponer de su coche.



Reparación

CK+ BIZKAIA

EUSKALGLASS

TALLER CONCERTADO CON COMPAÑIAS DE SEGUROS

BILBAO-48012

Autonomía, 62
Telf. 94 470 19 01

DEUSTO-48014

Blas de Otero, 19
Telf. 94 447 71 66

TRAPAGARAN-48510

Pol. Ibarzaharra, Pab. 7
Telf. 94 472 24 47

BASAURI-48970

Camino Etxerre, 6 (Urbi)
Telf. 94 440 90 70

ke pote

- **ARGITARATZAILE / EDITA**
ERTZAINEN NAZIONAL ELKARTASUNA
- **ZUZENBIDE / DIRECCIÓN**
JUNTA RECTORA
- **KOORDINAKETA TA ADMINISTRAZIO /
COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**
JUNTA RECTORA
- **INTERNET HORRIALDEA / PÁGINA INTERNET**
ISMAEL MURIAS
- **PUBLIZITATE / PUBLICIDAD**
PATXI GARCÍA TLF.: 94 446 73 69

LEGEZKO GORDAILUA / DEPÓSITO LEGAL
BI-2135-87

Lankidetzaren bat bidali nahi baduzu idatz
ezazu gure helbidera:

Para posibles colaboraciones, escribid a:

Er.N.E.

(Argitalpenak / Publicaciones)
San Roque, 3 – 4º • 48007 BILBAO

e-mail: erne@erne.es

KE POTE es una publicación abierta, donde se
respete la libre expresión de los autores. Los
artículos firmados reflejan exclusivamente la
opinión de los firmantes.

Data / Fecha: Apirila / Abril 2001

El pasado día 8 de marzo fue asesinado nuestro compañero Iñaki Totorika Vega. Iñaki era ertzaina de la XV Promoción, militante del PNV y afiliado a UGT, pero sobre todo era un ser humano que deja padres, hermanos, novia, familiares, amigos, compañeros,... La situación se torna especialmente peligrosa para todos aquellos que pertenecemos a la Ertzaintza y que queremos seguir acudiendo todos los días a nuestro centro de trabajo, como hacía Iñaki. En esta ocasión le ha tocado a un patrullero, y parece que es un salto cualitativo debido a que no es un objetivo seleccionado detenidamente y con un “por qué” acusatorio para sus asesinos y que les obligue a llevar a cabo su irrevocable sentencia. Lo único que difiere entre Iñaki y cada uno de nosotros, es que él estaba en Hernani trabajando de noche y le tocó ir a Zinkoenea.

Las horas y días posteriores a los atentados suelen ser aprovechados por los políticos para hacer llamamientos inútiles al final de los atentados. Unos abogando por el dialogo, los otros por la detención de todos los miembros de ETA,... pero la realidad sólo es una: Iñaki ya no está y los que aquí estamos cada vez dudamos más de qué futuro nos aguarda o de si cuando salimos de casa será la última vez que lo hagamos por culpa de esta banda de desalmados asesinos.

Tras el funeral de Iñaki, celebrado en Portugaleta el sábado día 9, los familiares acudieron al cementerio y los demás, participamos en una manifestación multitudinaria en la que, lejos de demostrarse unión entre todos los demócratas, hubo una confusión colectiva y no supimos, o la gran mayoría no supo, distinguir a los que acudieron a mostrar sus condolencias y apoyo a la familia Totorika Vega y los que realmente acabaron con la vida de Iñaki. En Portugaleta todos los que estábamos, por encima de nuestras ideas políticas, éramos del mismo bando, los enemigos, los que tienen la responsabilidad de este atentado, son los que posteriormente estaban en el velódromo de Anoeta en un acto de apoyo a HAIKA y por extensión a ETA. Lo demás, si el sentimiento democrático es verdadero, sobra. En estas situaciones es fundamental respetar a los familiares y amigos de las víctimas directas de semejantes atrocidades.

Casi sin haber tenido tiempo para asimilar el atentado de Hernani, ETA ha vuelto a matar, en esta ocasión a un mosso d’esquadra, Santos Santamaría, que en una situación casi idéntica a la de Hernani, perdía la vida en Roses (Girona). Y en Lasarte, el concejal socialista Froilán Elespe era asesinado de un tiro en la nuca.

La situación que nos toca vivir es muy jodida, el futuro inmediato no invita a ser optimista y debemos extremar nuestras medidas de autoprotección al máximo. Nuestro compromiso debe ser el exigir que se adopten las medidas necesarias para que nuestro trabajo se desarrolle con unos mínimos indispensables de seguridad, somos trabajadores pero no héroes. Estamos en el punto de mira de ETA y debemos asumirlo.

Compañeros, mucho cuidado.



RENAULT

Carrocerías ZALAMA, S.L.

Larrasquitu, 35 • Tfno. 94 444 85 29 • Fax 94 470 02 23
48002 BILBAO



LOTERÍA CANTALAPIEDRA

ADMINISTRACION N.º 1

SE HACEN TALONARIOS EN COLOR
SE RESERVA PARA NAVIDAD Y NIÑO

Plaza de Cruces, 1
Tfno. 94 499 80 20

CRUCES - BARAKALDO
(Bizkaia)



INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Industria Kalea, 13
GERNIKA
Tfno. 94 625 29 85

Arana, 17
BARAKALDO
Tfno. / Fax 94 438 65 40

e-mail: egernika@gastenet.com <http://www.gastenet.com/egernika>



CIMA

Your first aid kit /
One dream team for you



CREATIVE INTERNACIONAL MASTER, S.L.
48010 BILBAO (Vizcaya)
Tel. 94 470 22 77 - Fax 94 443 94 23
Móvil 630 186 380
E-mail: cimasl@cimasl.com

**AEROPUERTO BILBAO
(TERMINAL CARGA IBERIA)**
48150 SONDICA (Vizcaya)
Tel. 94 453 61 22
Fax 94 453 64 36

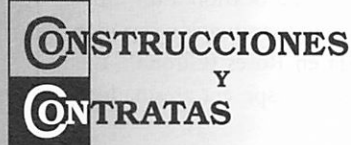
s.s. hard INFORMÁTICA



ALMACENES - SERVICIO TÉCNICO - ATENCIÓN A EMPRESAS

Pól. Aurrera, Pab. 31-32 - 3.ª Fase
VALLE DE TRAPAGA

Tfno. 94 472 07 33
Fax 94 472 13 58



SERVICIO
COMPLETO A
COMUNIDADES

M. GARCIA

REFORMAS
DEL HOGAR

15 AÑOS DE EXPERIENCIA
AVALAN NUESTROS
TRABAJOS

Urioste, 91
48530 URIOSTE - ORTUUELLA

Tfno. 94 664 05 08
Tfno. Móvil: 608 17 80 50

Cocibask

FABRICA DE MUEBLES DE COCINA

Polígono Industrial Urioste, 58
Tfno. 94 635 30 34
Fax: 94 635 36 63
48530 ORTUUELLA
Bizkaia



AUTOCARES LARREA

TRANSPORTE ESCOLAR - DE EMPRESA - UNIVERSIDAD
VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

Bº Ibarra, Polígono Condor
48340 AMOREBIETA (Bizkaia)

Tfno. 94 673 00 21
Móvil: 616 92 83 26

ETA ha asesinado 12 ertzainas desde la fundación de la Ertzaintza en 1982

Por orden correlativo, debemos empezar por el 7 de marzo de 1985 cuando ETA asesinó, al por aquel entonces máximo responsable de la Ertzaintza, **Carlos Díaz Arcocha**.

En 1986, concretamente el 2 de noviembre, fue asesinado **Genaro García de Andoain**.

Tras casi dos años sin sufrir bajas, ETA asesinó el 16 de octubre de 1988 a **Juan José Pacheco** al estallar una bomba en un túnel ferroviario en Legazpia.

Luis Hortelano es el siguiente en esta macabra lista al caer en Bilbao cuando intentaba desactivar una bomba junto con dos policías nacionales que también murieron.

El 1 de septiembre de 1991 moría **Alfonso Mentxaka** tras tres días de agonía, después de haber resultado tiroteado en enfrentamiento con terroristas de ETA.

El 26 de noviembre de 1993 murió **Joseba Goikoetxea** que fue tiroteado cuatro días antes en las proximidades del Ayuntamiento de Bilbao.

El 4 de marzo de 1996 fue asesinado **Montxo Doral** al estallar una bomba adosada a los bajos de su vehículo.



El 13 de octubre de 1997 en los exteriores del Museo Guggenheim moría **Txema Agirre** tiroteado por miembros de ETA que pretendían colocar una bomba.

El 10 de diciembre de 1995, en Itsasondo caían los agentes **Iñaki Mendiluze** y **José Luis González**.

En el 2000 era asesinado, el escolta del también asesinado Fernando Buesa, **Jorge Díez**.



La última víctima de ETA ha sido **Iñaki Totorika**, muerto al estallar un coche bomba en Hernani el 9 de marzo de 2001. Tenía 25 años.

MOSSOS D'ESQUADRA



Por su parte los Mossos d'Esquadra han tenido en **Santos Santamaría** a su primera víctima. El atentado, también con coche bomba acabó con la vida de este agente el día 17 de marzo.

Esta lista de asesinatos parece que no tiene fin y realmente se está haciendo muy complicado poner el punto final ya que cada vez que queremos dar por concluida esta relación de atentados, surge uno nuevo que nos obliga a seguir añadiendo líneas. El último, no es policía, se trata del concejal del PSOE de Lasarte Froilán Elespe, asesinado por ETA, en el más puro estilo mafioso, de un tiro en la nuca.



Sólo habían transcurrido 3 días desde el asesinato de Santos Santamaría.

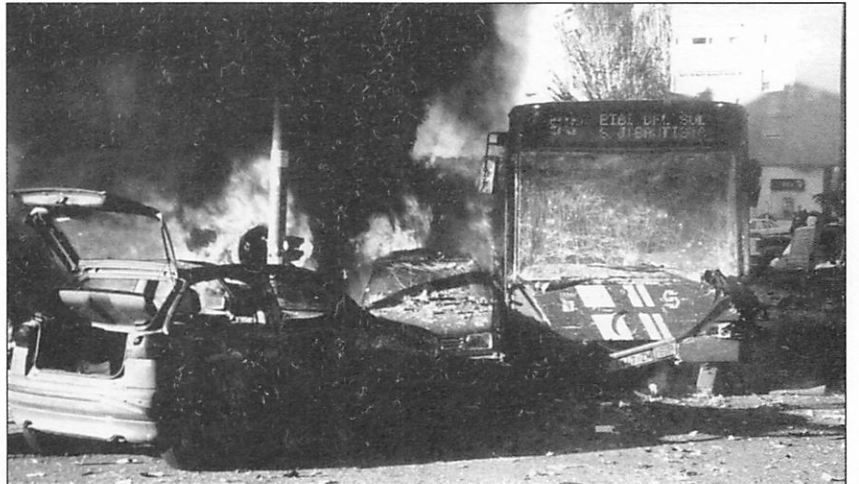
Disculpen un Minuto...

By Bartolo

A pesar de que la noticia de la muerte de un compañero descoloca, causa estupor y sentimientos a cual más inconfesable, si intentamos olvidar por unos momentos nuestro papel de protagonistas en "esta película" y haciendo un ejercicio de abstracción, situarnos al margen como meros observadores, con la objetividad y frialdad de análisis que esto conlleva, caeremos en la cuenta, de que la ofensiva de ETA y su entorno contra la Ertzaintza, es algo, a parte de temido anunciado y esperado.

A nadie se le escapa, que tras casi cuarenta años de existencia, esta organización originariamente guiada por intereses mayoritariamente comprendidos, como la resistencia ante la dictadura franquista, ha alcanzado su más alto grado de deterioro tanto moral como ideológico, llegados a esta situación, lo que antaño pasaba por ser un proyecto basado en unos planteamientos revolucionarios y cuyos miembros, hacían de su consistente preparación política una forma de vida, ha desembocado en un sangriento y continuo auto de fe, donde esta cuadrilla de matarifes campan por sus fueros, haciendo y deshaciendo a su antojo en el inmejorable escenario que para ellos supone una Euskadi acojonada.

En este prometedor panorama, donde el miedo se nos sale por los ojos, donde buscamos la disculpa banal del "mejor no meterse en líos", donde día tras día intentamos sobrevivir en la cómoda burbuja



del "yo no entiendo de política" donde cuando nos cruzamos una y otra vez con esas jaurías de fanfarrones fascistas del siglo XXI bajamos la mirada "con encomiable responsabilidad", nos ha tocado el turno de bailar con la más fea.

Que nadie se engañe, "la misa va por barrios diría alguno", ETA nos sitúa en su diana por diversas razones, porque en su particular estrategia del "cuanto peor, mejor", estiman que el grado de desestabilización que puede aportar el ataque directo contra la Ertzaintza, supera con creces a cualquier otra táctica tendente a la involución, porque por encima de filosofías políticas o directrices emanadas de uno u otro Dpto., todo el colectivo entiende que el cáncer de nuestra sociedad solo es uno y que el pueblo soberano espera de nosotros una actitud firme, resolutive y sin fisuras ante esta banda y su entorno y porque estos mafiosos asesinos, hacen como sus correligionarios en todo el mundo, cuando no tienen un enemigo a mano, se lo buscan y si

no se lo inventan, el caso es tener a la parroquia advertida.

¿Y ahora que? dirá alguno, "ahora a apretarse los machos compañeros-as", ahora a estar con los ojos más abiertos que nunca, a arrimar el hombro por nuestra gente cuando lo precisen, a ser sensatos y no descerebrarse, a exigir, por supuesto, de nuestros "mandamases", información, medios y preparación, a priorizar la seguridad personal por delante de inútiles planes para la optimización de recursos y estúpidas normativas rutinarias.

Frente a nuestra evidente pobreza de resultados en el ámbito terrorista, cabe preguntar al Dpto. siquiera por la memoria de Iñaki Totorika y otros tantos. ¿A que diablos siguen jugando? ¿Hasta cuando un Egunsentia inútil y propiciador de situaciones de alto riesgo?, Qué tiene que ocurrir para que la tolerancia cero sea aplicada para con los violentos como en el resto de países democráticos?



Novedades Tráfico

La decisión de cambiar el requisito de especialidad en las Unidades de Tráfico que los actuales gestores del Departamento de Interior tomaron en los primeros meses del año 2000, no ha provocado otra cosa que inquietud y desasosiego en los agentes destinados en dichas Unidades.

No puede uno dejar de preguntarse el por qué de estas actuaciones de nuestros dirigentes, que beneficio obtienen y sobre todo, eso de lo que tanto les gusta llenarse la boca, ¿en qué mejora el servicio al ciudadano?

El cambio de requisito de especialidad no representa al ciudadano ningún beneficio, él no sabe si los agentes de tráfico tienen que tener esa u otra especialidad. Y las Unidades de Tráfico han estado cubiertas durante largos períodos de tiempo, por agentes que ni tenían especialidad de tráfico ni sabían andar en moto y ni tan siquiera tenían especialidad en ser Agentes ya que según finalizaban en la Academia de Arkaute ingresaban directamente en las Unidades y era allí, donde realizaban el período de prácticas.

Curiosamente se olvidaron nuestros dirigentes, que los destinados en las Unidades de Tráfico, son 19 años más viejos (toda una vida), que las lesiones no perdonan y que a la prima que por peligrosidad cobraban, la secuestraron en el 97 en una operación torpemente

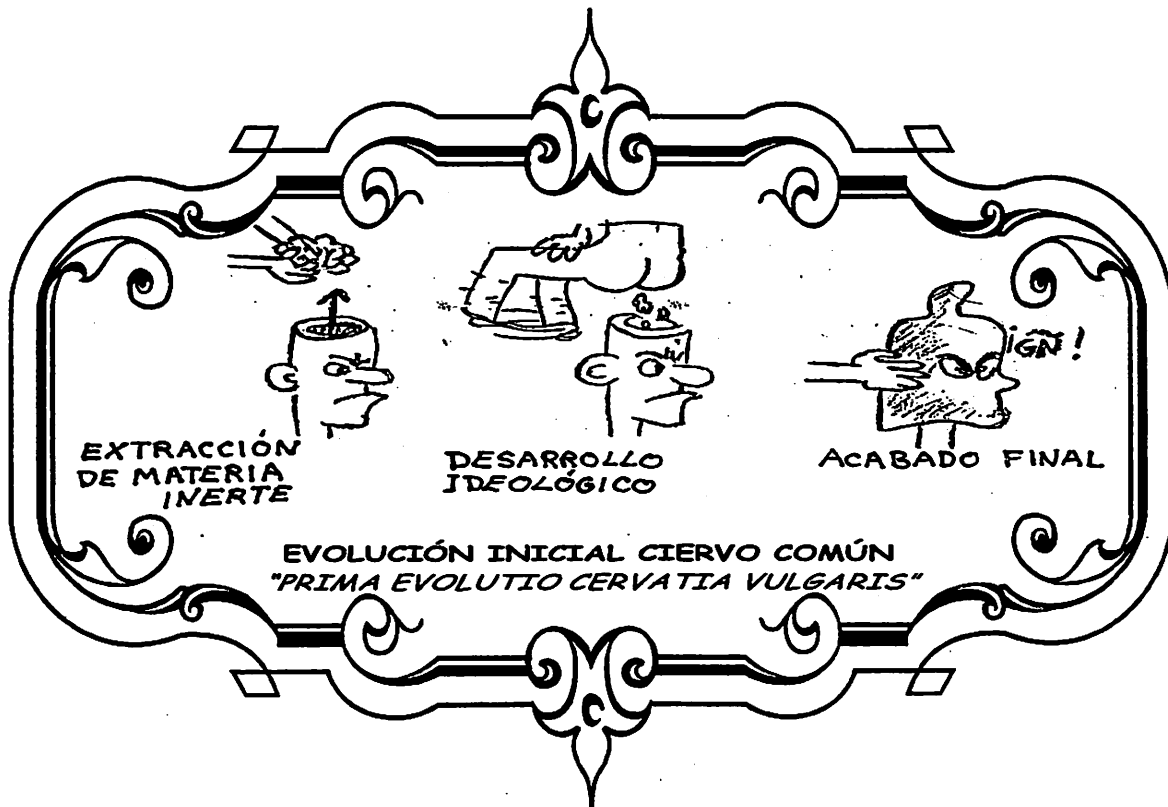
diseñada a la que algún sindicato dio el visto bueno. Los cambios de especialidad que se han ido realizando en las Unidades de Brigada Móvil y Atestados (operaciones de limpieza podrían perfectamente llamarse) no han hecho otra cosa que dejar buenos profesionales en el camino, y es precisamente profesionalidad, de lo que no anda el colectivo sobrado.

El Acuerdo alcanzado por Er.N.E. para los agentes con plaza en propiedad en las Unidades de Tráfico, no es otra cosa que una histórica reivindicación de este sindicato. El reciclaje y la formación continua deben ser las constantes de nuestro colectivo y la Administración debe desecharse de una vez por todas sumir al colectivo en la inquietud, cada vez que se le ocurra mejorar los conocimientos de los Hertzianas ya que diecinueve años de experiencia en la carretera no van a poder impartirse en la Academia de Arkaute aunque cambien a todo el profesorado.

Que la edad no se elige, ni las lesiones cuando llegan. Y que estas, pueden evitarse cuando los planteamientos y las quejas que se trasladan no se echan en el pozo de "a mí no me importa".

Reciclajes y formación continua es lo que necesita el colectivo y también reconocimiento de la peligrosidad y compensación económica por ello. ■

HUMOR



be pote

VINOS Y LICORES

D. Perfecto Fernández de Ortega

☎ 945 268 806

Los Herrán, 37 • 01002 VITORIA (Alava)



Gojain

BAR - RESTAURANTE

Polígono Industrial Gojain - Pabellón 32 - Calle San Blas, 11
Tfnos. 945 46 56 25 - 945 46 56 54 - 01170 LEGUTIANO (Alava)

CONTENEDORES ESCOR, S.L.



LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y BOMBAS DE ACHIQUE

Zorrolleta, 6 - Pab. 3-A
Tfno. 945 29 03 90

01195 VITORIA
Alava



Restaurante Zaldiaran

ESPECIALIDAD EN COCIDOS Y MENUS DE LA CASA

Rioja, 16
Tfno. 945 250 872

01005 VITORIA
Alava



GESTORIA ADMINISTRATIVA

ASESORIA LABORAL

OFICINA TECNICA

- TRANSFERENCIAS
- MATRICULACIONES
- FISCAL
- SELECCION DE PERSONAL
- ALMACEN - FACTURACION
- APERTURAS DE INDUSTRIAS
- SEGURIDAD SOCIAL
- SEGUROS GENERALES
- SEGUROS DE VIDA
- PASAPORTES

Avda. de Guipúzcoa, 26

Tfno. 943 61 69 49 - 943 61 17 35 - Telefax 943 61 80 75

IRUN

LAS REFLEXIONES DE ERNESTO (Acojonando que es gerundio...)

By Jotabe

Día 15 de Enero de 2001. 14:05 horas.

La mañana laboral en teoría había concluido, unas horas densas en las que las consultas se habían multiplicado. Compañeros que iban y venían, numerosas llamadas telefónicas y alguna que otra sorpresita, de esas que históricamente alegran las mañanas de los lunes en ERNE.

Había humo flotando en el salón, diversos aromas de tabacos rubios y negros fusionados en un ambiente irrespirable. Los aspectos más candentes y polémicos de la inconclusa RPT, elevaban el tono de la conversación, se hacía tarde y los estómagos demandaban justicia a voz en grito.

Cuando se oyeron las voces imperiosas, el portazo protector y la casi simultánea detonación, las miradas atónitas dejaron paso al temor, *"esto es real"*, pensó más de uno para sus forros, mientras los espínazos percibían el característico escalofrío y los esfínteres se contraían hasta llegar a diámetros incuantificables.

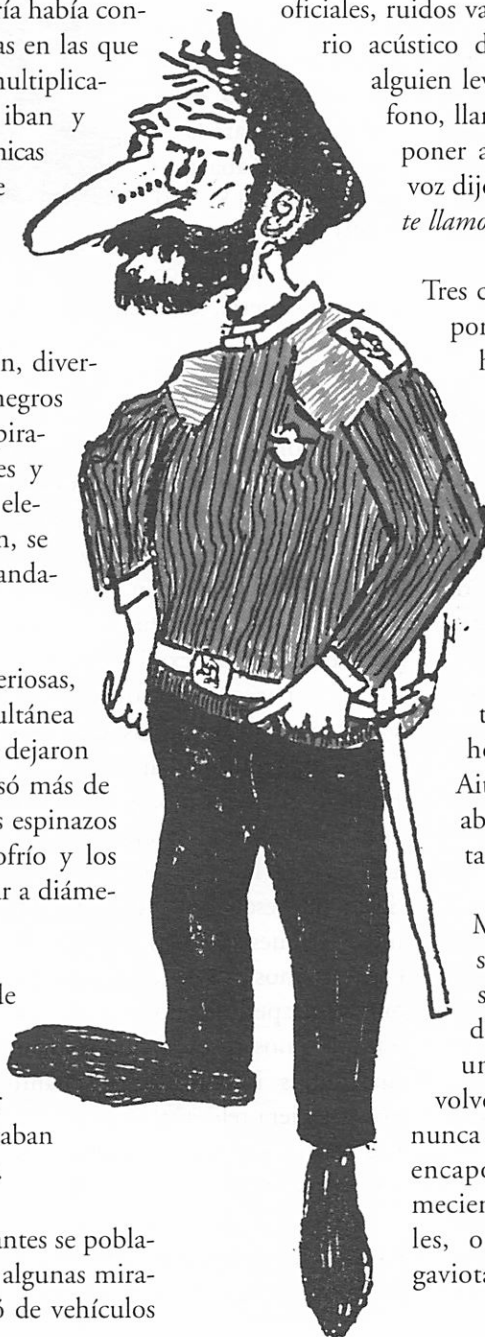
Fuertes epítetos y adjetivos de calibre, un denso manto negro como las intenciones de los autores invadía la escalera, al par que el ácido y la gasolina levantaban la epidermis de paredes y techos.

Las ventanas y balcones circundantes se poblaron de rostros de incredulidad y algunas miradas conniventes, la calle se llenó de vehículos

oficiales, ruidos varios y el esperado repertorio acústico de sirenas ensordecedoras, alguien levantó el auricular del teléfono, llamó a su casa y tras recomponer a duras penas la quebrada voz dijo: *"estamos todos bien, luego te llamo"*.

Tres calles más abajo, arropados por el anonimato urbano, los héroes de la *"resistencia nacional"* que habían dejado el letal regalito, tuvieron que orinar entre dos contenedores apurados por los nervios de la *ekintza*, Euskadi se había salvado un día más, a buen seguro la historia, su historia, guardaría un lugar de honor para estos Ikeres, Aitores y Unais, hijos de la abundancia y de la ingeniería taliban.

Mientras tanto, el miedo, seguiría socializando más si cabe todos los rincones de esta tierra y la mirada de unos desgraciados podría volver a posarse en cosas que nunca se valoran, como un cielo encapotado, como el viento meciendo las copas de los árboles, o las evoluciones de las gaviotas... **en libertad.**



ENTREVISTA CON EL COMISARIO DE DERECHOS HUMANOS DEL CONSEJO DE EUROPA D. Alvaro GIL ROBLES

Teo Santos

El día 09 de febrero de 2001, acudimos puntuales, Iñaki Castro y quien relata, a la cita con el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, D. Alvaro GIL ROBLES. Nos encontramos en una de las dependencias del Hotel Carlton, en BILBAO, pasando primero un pequeño control de seguridad y siendo recibidos después por el secretario del Comisario, todo ello con una cortesía y buenos modales muy de funcionarios europeos. Nos comentaron que antes que nosotros habían estado representantes de Elkarrri, Foro Ermua y otras asociaciones, habiendo comenzado las entrevistas a las 08:30 horas de la mañana (horario también europeo).

Nadie nos había dicho cuáles serían los contenidos de la entrevista, ni qué se esperaba de nosotros, amén de exponer nuestra opinión sobre la situación de violencia política que vivimos en el País Vasco, y por extensión en España. Así que preparamos una breve presentación, para que conociera qué es Er.N.E., añadimos las últimas publicaciones y redactamos un documento ex profeso para la ocasión. Nos planteamos entre ambos una pequeña división de tareas, exponiendo Iñaki desde una perspectiva más

interior del sindicato, y yo más de comentarios técnicos o experiencias comparadas.

Todo se iniciaba muy formal, pero el Sr. GIL ROBLES se descamisó (es decir, se quitó la chaqueta) y nos dijo que quería, especialmente de nosotros, una visión cruda de la realidad. Así que todos arremangados, menos el Secretario, que era la formalidad personificada, expusimos nuestras opiniones sobre lo que estaba sucediendo, el papel de la policía en todo esto y cómo veíamos el futuro. Con frecuencia el Comisario introducía nuevas cuestiones, pedía explicaciones de nuestro parecer y, sobre todo, solicitaba datos contrastados que sustentaran nuestras apreciaciones. Empezó sorprendido, pero acabó atónito (hasta el Secretario alzó alguna vez la ceja, como pasmo de lo que escuchó). Todas y cada una de nuestras afirmaciones las contrastamos con pruebas, algo que en la despedida nos agradeció. También nos recordó que le mantuviéramos informado de cuanto nos pareciera relevante.

Los contenidos que expusimos y lo que comentamos, directamente o a partir de las preguntas del Comisario (su secretario solo tomaba notas, y casi acaba el cuaderno



con nosotros), abarcó todo tipo de temas. El Informe oficial sólo recoge una parte de la conversación y para mayor transparencia adjuntamos el documento

que le entregamos, como posición oficial del sindicato. Es una especie de resumen de las posturas conocidas de nuestra organización. Por otra parte, podemos expresar nuestra satisfacción por la credibilidad que Er.N.E. tiene para el Comisario, avalada, también hay que decirlo, por la UISP, esperando haber contribuido un poco a su consolidación. La media hora prevista para la entrevista se convirtió en prácticamente el doble. A la salida nos encontramos con la representación de COVITE, que esperaba para entrar. Otras personas y un cierto ajeteo extraordinario, con un montón de periodistas allí dispuestos, ocasionaba un intensa actividad en el hotel. Una imagen me vino a la cabeza, de la mano de Jorge, la utilización del Carlton como sede del Gobierno Vasco en la guerra civil de 1936. Pensé en aquellas personas comprometidas en la defensa de las libertades, dentro de la legalidad que democráticamente habían aceptado, y un escalofrío recorrió el cuerpo. ¡Nunca más semejante atrocidad!

La visita del Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, el Excmo. Sr. D. Álvaro Gil Robles, ha sido un tema de debate en muchos de los foros políticos y periodísticos. Para muchos lo más interesante y quizá también preocupante, es que este Comisario europeo venga a Euskadi y hable con Er.N.E. En las siguientes páginas reproducimos el escrito entregado al Sr. Gil Robles por parte de este sindicato y la repercusión que su entrevista con Er.N.E. tuvo en los Medios de Comunicación.

VISITA Y ENTREVISTA CON ALVARO GIL ROBLES

REPASO DE PRENSA:

DEIA: 7-2-01

“TRISTEMENTE, NUESTRA ACTIVIDAD SE DEDICA A LA PROTECCIÓN DE PERSONAS”

Los portavoces sindicales del sindicato independiente de la Ertzaintza, Iñaki Castro y Teo Santos expusieron al responsable comunitario que la mayor parte de la actividad policial se dedica a las labores de protección de ciudadanos amenazados. Castro manifestó que, durante la reunión, hicieron hincapié en que, *“tristemente, su actividad se centra en la protección de personas amenazadas”* y que, incluso, el colectivo de seguridad ciudadana centra casi el 100 por ciento de su labor diaria, excepto incidencias, en la misma tarea. “Esto —explicó— da una imagen de cómo se encuentra la vulneración de Derechos Humanos en este país”.

EL MUNDO 7-2-01

“GIL ROBLES RECONOCE ESTAR “BASTANTE AFECTADO” POR LOS TESTIMONIOS OÍDOS EN SU VISTA A EUSKADI”

(J.Iturri)

Erne, sindicato mayoritario de la Ertzaintza, le aportó a Gil Robles un dato ilustrativo: la actividad diaria de los ertzainas se centra en la protección de personas amenazadas.

EL PAIS 7-2-01

“GIL ROBLES ESCUCHA ‘COSAS MUY DURAS’ EN SU PRIMERA JORNADA DE VISITA A EUSKADI”

Fue la entrevista más larga de las mantenidas ayer. Le siguió la también extensa conversación con los representantes del sindicato policial independiente Erne, mayoritario en la Ertzaintza, Iñaki Castro y Teo Santos. Durante más de hora y cuarto, ambos desgranaron la situación que vive ahora la Ertzaintza, *“cuerpo que dedica casi el 100% de los efectivos de seguridad ciudadana, salvo incidencias, a la protección de personas amenazadas y que además tiene más de 500 agentes realizando exclusivamente tareas de escoltas a cargos y políticos amenazados”*, según los datos aportados por Erne a Gil Robles. Le indicaron, además, que la relación policía-habitante en Euskadi es altísima. *“Frente a la media europea de 3,6*

por mil habitante, estamos en un 7,2, sin contar las policías españolas y la creciente seguridad privada”, cifró Castro

Violencia en Getxo

Los representantes sindicales no encontraron en el comisario de Derechos Humanos un mero amanuense. “Venía con la lección bien aprendida, aunque sin prejuicios. Nos ha preguntado cosas muy concretas sobre la situación en Getxo (el municipio más afectado por la violencia callejera y los coches bombas de ETA), sobre mandos concretos de la policía como Iñaki Muneta destituido en verano como máximo jefe operativo de la Ertzaintza o sobre el hecho de que alguno de los mandos del Departamento de Interior como Natxo Ormaetxe haya defendido a hijos de familias nacionalistas detenidos por causas de violencia callejera. “El ha sacado todos estos nombres”, dijo Castro. Erne confirmó al comisario de Derechos Humanos que “hay una desprotección absoluta, que no se investigan temas de terrorismo y que las detenciones que se producen son fruto, casi siempre, de casualidades policiales”.

Gil Robles mostró mucho interés en todos estos datos e incluso pidió permiso para ponerlos hoy encima de la mesa en la entrevista que mantendrá, por separado, con el consejero de Interior, Javier Balza, y con el lehendakari, Juan José Ibarretxe. Además, instó a Erne a que le remita el soporte documental que posea sobre dichas aseveraciones. Erne pidió cuanto antes una “reforma de la seguridad pública vasca”.

EL CORREO 7-2-01

Los nacionalistas elogian la actitud dialogante del comisario Gil Robles.

(Lourdes Pérez)

ERNE:

AGENTES DEDICADOS A LABORES DE ESCOLTA: Alrededor de 500 agentes de la Ertzaintza están dedicados ahora “en exclusiva” a tareas de escolta. Esos es uno de los datos que escuchó Gil Robles por boca de los portavoces del sindicato mayoritario de la Policía Autonómica, que lamenta la continua vulneración de derechos fundamentales y defendieron una reforma de la seguridad pública vasca.

AUTOCARES

Grupo Hnos. ARRIAGA

Portal de Gamarra, 11
Tfnos. 28 50 00 (5 líneas) - 26 00 74
Tfnos. permanentes: 28 35 35 - 17 23 08
Fax: 28 13 47
01013 VITORIA - GASTEIZ



Ctra. Asua a Lujua,
Km. 0,200, Pab nº 1
Apartado nº 23
Tfno. (94) 453 01 48
Fax: (94) 471 02 96
48010 BILBAO - VIZCAYA

CARROCERIAS Y GRUAS

JANA

Portal de Betoño, 22
Tfno. / Fax: 945 26 09 43

01013 VITORIA
Gasteiz

PEX ochoa

TRANSPORTES



Lermandabide, 8 - Pab. 2.2
P. Ind. Jundiz
01015 VITORIA

Teléfono 945 29 08 08
Fax 945 29 08 15

Barrena, 13
01479 LUIAONDO
Araba

LARREA
ALQUILER DE FURGONETAS, 4x4, Y COCHES

Tfnos. 945 892 118
945 891 532
Fax 945 892 410

Transportes

SAN PEDRO LLODIO, S.L.



Pío XII, 1 - 3º A
01400 LLODIO (Alava)

Tfnos.: 94 672 03 07
94 672 11 56
94 672 12 26

RESTAURANTE



Teide

CAFETERIA

BODAS, BAUTIZOS y COMUNIONES

Avda. Gasteiz, 61
Tfno. 945 22 10 23

01008 VITORIA

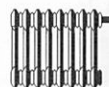


Panadería
MATEO



Plaza Mayor, 26

01300 LA GUARDIA
Alava



CALEFACCIONES

ANDRAMARI

CALEFACCION
EN GENERAL

Domingo Beltrán, 58
Tfno. 945 22 11 16

01012 VITORIA
Alava

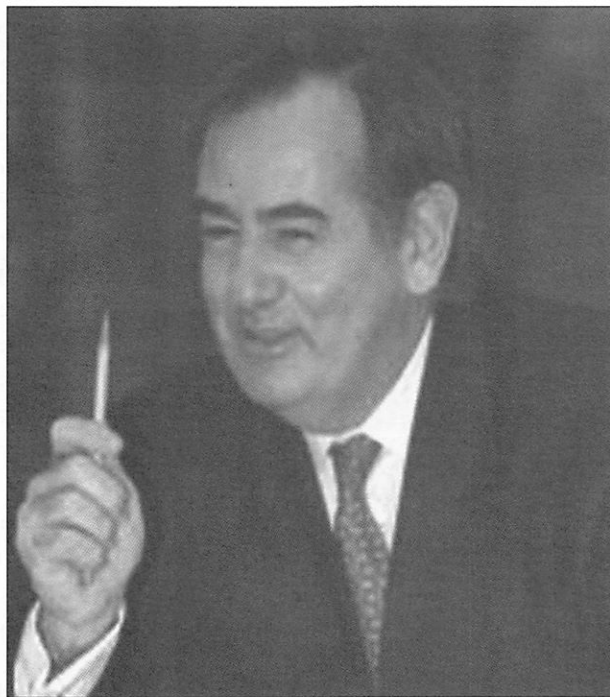
**AL:
COMISARIO DE DERECHOS HUMANOS DEL CONSEJO
DE EUROPA EXMO. SR. D. ALVARO GIL ROBLES**

**ASUNTO:
COMENTARIOS PARA LA ENTREVISTA
DE 09 DE FEBRERO DE 2001 EN EL PAIS VASCO**

A las personas que formamos Er.N.E. nos parece especialmente relevante la visita del Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa al País Vasco en estos momentos tan delicados. Estamos agradecidos porque nos reciba y atienda, pues nos da la oportunidad de expresar nuestros puntos de vista en asuntos que tanto nos atañen y que son compromiso estatutario y fundacional de nuestro sindicato. Queremos exponer la opinión de nuestra organización, independiente de partidos políticos, con ideología propia, que es el sindicato mayoritario dentro de la Ertzaintza, que cuenta con más de tres mil afiliados y que pertenece a la Unión Internacional de Sindicatos de Policía.

A nuestro parecer, la situación de los Derechos Humanos en el País Vasco atraviesa un momento de gran deterioro. El ataque terrorista contra las libertades en esta parte de Europa es cada vez más intolerable. ETA asesina al adversario político y a quienes no siguen sus dictados políticos. El entorno etarra amenaza y coacciona a quienes discrepan ideológicamente

de ellos. En definitiva, el terrorismo socava la seguridad de las personas, necesaria para ejercer la libertad en una convivencia democrática. Asimismo, sin equidistancias ni equilibrios éticos de ningún tipo, se constatan extralimitaciones o abusos puntuales en el ejercicio del poder institucional, que cuentan



con sus propios resortes legales de corrección.

La labor institucional vasca para salvaguardar las libertades en el País Vasco y la protección de personas y bienes en su territorio ha sido

claramente ineficaz. Entendemos que la seguridad pública compete a la comunidad en su conjunto y a todas las instituciones, aunque haya un papel relevante para la Policía Vasca. En este sentido, el balance policíal es de un fracaso estrepitoso, pues a los hechos criminales impunes se añade el sentimiento de inseguridad en el 78% de la población (Euskobarómetro de noviembre de 2000). Además, la rentabilización de los cuantiosos presupuestos destinados a la Seguridad Pública deja mucho que desear. Contamos con unos diez mil agentes en la Policía Vasca, 7.300 ertzainas y el resto en Policías Locales. Estas últimas sufren el abandono del Gobierno Vasco, que las ha postergado a la suerte de cada ayuntamiento, sin el apoyo que la legislación prevé. En definitiva, una tasa de policías por habitantes alta, que junto a las policías estatales dobla la media europea (7,2 a 3,8 policías por mil habitantes).

Desde Er.N.E. hemos denunciado públicamente las carencias detectadas y hemos propuesto soluciones, pero con poca receptividad institucional. El Gobierno Vasco nunca

ha tenido en cuenta nuestra labor de responsabilidad, excepto para criticarnos y exigirnos una lealtad ideológica a todas luces improcedente. Al respecto destacamos que las administraciones vascas incumplen sistemáticamente la Resolución 690 del Consejo de Europa, Declaración sobre la Policía, de 1979, integrada en el ordenamiento interno basado en la Ley de Policía del País Vasco, 411992, de 17 de julio. El Departamento de Interior trata de imponer siempre sus decisiones, sin más negociación que la rutinaria formalidad. Actualmente nos encontramos en una situación interna muy conflictiva, con una acción sindical conjunta ante la prepotencia de Interior y su interés por establecer unilateralmente la estructura de la Ertzaintza y su gestión.

En nuestra opinión, el Gobierno Vasco sigue una estrategia de pretendida "contención" del problema terrorista. Es decir, limita la intervención de control formal, por parte de la Ertzaintza principalmente, a procurar que el asunto no se dispare a un enfrentamiento generalizado. Tal vez para evitar una espiral de acción-reacción, aunque también se dice que es por rentabilidad partidista. Asimismo, desde la administración vasca se insiste en que las cifras de criminalidad en el País Vasco están por debajo de la media estatal, considerando que este territorio es un lugar muy seguro en Europa. Esto es cierto en cuanto a las tasas delictivas, pero el fenómeno terrorista focaliza la inseguridad, superando la actuación institucional.

Existen otros asuntos relevantes para los Derechos Humanos en el País Vasco. Hemos tenido los primeros problemas graves con el colectivo de inmigrantes (informe del Ararteko sobre la situación en Bilbao, 1999), persisten las dificul-

tades en la integración de las minorías y se han dado algunas denuncias veraces por malos tratos o abusos policiales. La realidad es que la Policía Vasca no presenta un índice preocupante de transgresiones, aunque cada caso lo sea en sí mismo, pero en general hay un respeto cívico importante. Aún así, la situación puede deteriorarse por la pérdida de credibilidad institucional y el menoscabo de la capacitación profesional de las y los agentes policiales. Reclamamos con insistencia la formación continua,

de Interior, desde la época del Consejero Sr. Atutxa. Para nosotros es más importante sensibilizar a las y los policías en la actividad diaria, motivarnos en la realidad cotidiana, que realizar campañas puntuales dirigidas a una rentabilidad pública inmediata. Si se hacen las cosas bien se acaba consiguiendo la confianza de la comunidad. Ahora mismo nos parece importante adoptar las recomendaciones del Comité Europeo para la prevención de la tortura y los tratos o castigos inhumanos, en especial a los casos de interrogatorios.

**"Desde Er.N.E.
hemos
denunciado
públicamente
las carencias
detectadas
y hemos
propuesto
soluciones..."**

Por último, entendemos en Er.N.E. que existe una clara diferencia entre el conflicto político vasco y la utilización de la violencia como instrumento de presión. Las discrepancias políticas existen, en ocasiones muy radicalizadas, pero en ningún caso justifican el terrorismo, ni se puede amparar su práctica en una pretendida legitimidad de sus fines. Como organización de la Policía Vasca nos oponemos resueltamente a las acciones criminales de ETA y su entorno.

Solo en una situación de normalidad cívica, según los parámetros de los Derechos Humanos universal y europeamente reconocidos, podremos dilucidar el porvenir vasco democráticamente. Esta defensa de la dignidad humana valida la búsqueda de un diálogo múltiple para superar la actual confrontación, pero, insistimos, siempre desde el respeto a las esenciales normas de relación civilizada.

porque hay ertzainas que en 18 años no han realizado ni un solo curso de reciclaje o adecuación.

Por parte de Er.N.E. hemos prestado especial atención a las recomendaciones del Ararteko y a las conclusiones de los organismos y de las asociaciones que promueven los Derechos Humanos. Esto nos lleva a rechazar las campañas efectistas o publicistas a las que nos tiene acostumbrado el Departamento

En Bilbao, a 09 de febrero de 2001. ■

LA OFENSIVA TERRORISTA 29 MUERTOS TRAS EL FIN DE LA TREGUA

EL PAIS

El asesinato del concejal socialista Froilán Elespe Inciarte eleva a 29 las víctimas que han muerto a manos de ETA desde que ésta puso fin a la tregua. Este nuevo asesinato llega sólo tres días después de que un coche bomba acabara con la vida del mosso d'esquadra Santos Santamaría en Roses (Girona).

Militares, policías, políticos, empresarios, periodistas... Desde el 21 de enero, fecha en la que murió un militar en Madrid, 28 personas han fallecido a manos de ETA en los más de 30 atentados que ha ejecutado.

Ya a finales de 1999, ETA había intentado perpetrar un atentado de consecuencias imprevisibles. La Guardia Civil interceptó el 20 de diciembre —sólo 17 días después de concluir la tregua— en las cercanías de Calatayud (Zaragoza) una furgoneta, rumbo a Madrid,

con 900 kilogramos de cloratita y 50 de dinamita. Dos días después, otra vez la Guardia Civil detectó una furgoneta en Alhama de Aragón (Zaragoza) con una cantidad similar de explosivos. El material procedía del robo de unas ocho toneladas de explosivos que la organización terrorista perpetró en Plevín (Bretaña, Francia) meses antes, en pleno alto el fuego. Una tregua que, a juicio del ministro del Interior, Jaime Mayor, era una trampa, como después admitiría en público ETA en un comunicado. Un plazo de tiempo en el que, según varios dirigentes nacionalistas, debería de *"haberse suspendido la justicia penal"* y no perseguir a los activistas.

1 Pero aunque los terroristas no pudieron hacer llegar los dos coches hasta su destino final, sólo tardarían un mes en alcanzar uno de sus objetivos. El 21 de enero de este año, un coche bomba cargado con 20 kilos de explosivos estalló en un barrio de Madrid en el que residen numerosos militares. El teniente coronel Pedro Antonio Blanco García murió destrozado cuando esperaba su vehículo oficial.

Primeras condolencias y condenas tras 17 meses sin muertos, desde que el 25 de junio de 1998 la banda asesinara al concejal del PP de Rentería Manuel

Zamarreño. Pero también sugirió Xabier Arzalluz que el Ministerio del Interior, dirigido por la bestia negra del PNV, Jaime Mayor, no ponía todo el empeño necesario para atajar los atentados.



El Correo 10/03/01

2 y 3 Un mes y un día después de su sangrienta reaparición ETA golpeaba de nuevo. El 22 de febrero de este año una brutal explosión hizo temblar la sede del Gobierno vasco en Vitoria, donde el portavoz del Ejecutivo, Josu Jon Imaz, ofrecía una conferencia de prensa. El rostro de Imaz reflejaba que tenía pocas dudas sobre el origen del estruendo.

La organización terrorista había despedazado con un coche bomba al portavoz de los socialistas vascos en el Parlamento de Vitoria, Fernando Buesa, y a su escolta, el ertzaina Jorge Díez Elorza. A muy pocos metros de donde el portavoz del Gabinete de Juan José Ibarretxe ofrecía su rueda de prensa.

Restaurante Cafetería
Cubita Kaia

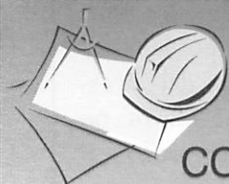


Puerto Deportivo
de Getxo
Tel.: 94 460 01 03
Fax: 94 460 14 67



RESTAURANTE
Siglo XVIII

Plaza San Juan, 3 - UGARTE (VALLE DE TRAPAGA)
Tfnos. 94 492 03 79 - 94 486 24 24



CONSTRUCCIONES

BARACONS, S.L.

TEJADOS - TERRAZAS - FACHADAS
PROYECTOS - REFORMAS

Economía, 42
48902 BARAKALDO (Vizcaya)

Tfno. / Fax 94 485 09 73
Tfno. 94 499 17 08

FUNDICIONES
MUGARRA

FUNDICIÓN DE HIERRO
GRIS Y MODULAR

Bº Aldebarrena, Km. 32
48212 MAÑARIA (Bizkaia)

Tfno. 94 681 52 04
Fax: 94 620 11 40

Restaurante **Berezi**
Doctor Landa, 3 - SOPELANA
☎ 94 676 56 94
Fax 94 676 04 26



COCINA TRADICIONAL

MENÚ DEL DÍA DE MARTES A VIERNES
TAMBIÉN PARA LLEVAR

MENÚ A LA CARTA TODOS LOS DÍAS

ESPECIALIDAD EN
PESCADOS FRESCOS DE NUESTRA RIBERA

Lunes descanso semanal



EL CANTABRICO EN SU MESA

RESTAURANTE

Rimbombin

Ostras

Marisquería Pescados y Carnes

Especialidad en Codillos

Teléfonos: 94 421 31 60 - 94 422 14 25
Hurtado de Amézaga, 48

48008 BILBAO



videcor

Cristalerías Mentxaka, s.a.

TALLERES y OFICINAS: CARMELO GIL, 8
TFNO. 94 422 32 00 - 94 443 56 66
FAX: 94 421 00 85 - 48012 BILBAO
EXPOSICION: ALDA. RECALDE, 55
TFNO. 94 443 18 88 - 48010 BILBAO



CALDERERÍA PLÁSTICA
KEIRE, S.A.L.

INSTALACIONES, PIEZAS REVESTIMIENTOS

Larrondo Beheko Etorbidea
Edificio 3 - Nave P 22/23
48180 LOIU (Vizcaya)

Tfno. 944 530 536
Fax 944 711 075

Tras este doble asesinato comienzan a hacerse más que palpables en público las enormes discrepancias entre los partidos nacionalistas y los de ámbito estatal. En las manifestaciones que siguen al crimen no escasean los insultos al lehendakari, Juan José Ibarretxe, y las peticiones de dimisión. Los nacionalistas acusan al Gobierno central y al PP de organizar una operación de acoso y derribo contra el jefe del Ejecutivo vasco y de ser incapaces de encauzar un diálogo para solucionar el conflicto vasco. Los desencuentros en posteriores manifestaciones tras los atentados serán más que frecuentes. El siguiente objetivo alcanzado con éxito fue la Guardia Civil. Al paso de un vehículo blindado de este cuerpo de seguridad por el barrio de Intxaurre, en San Sebastián, el estallido de un coche bomba deja siete heridos, dos de ellos civiles. Corría el 6 de marzo. También tuvo suerte el periodista radiofónico Carlos Herrera el pasado 27 de marzo. El escáner de la sede de Radio Nacional en Sevilla detecta el explosivo envuelto en una caja de puros que la banda le había enviado a modo de regalo. Y es que este método no es tan fiable como el que se reservó ETA para el 7 de mayo.

4 Ese día, domingo, José Luis López de Lacalle salió de su casa de Andoain (Guipúzcoa) para comprar los periódicos. Era columnista habitual del diario *El Mundo*. No los leyó nunca. Un pistolero le disparó cuatro tiros a bocajarro. López de Lacalle, uno de los fundadores del Foro Ermua, había sido militante antifranquista del Partido Comunista de España.

5 Como militaba en un partido político —el PP— y en un sindicato nacionalista que forma parte de los organismos firmantes del Pacto de Lizarrta —ELA— la siguiente víctima mortal de los terroristas: Jesús María Pedrosa.

Pedrosa, concejal del Partido popular en el Ayuntamiento de Durango (Vizcaya), recibía un tiro el 4 de junio cuando se dirigía a tomar unos potes. Solía acudir al batzoki, sede social del PNV.

Pero la escalada brutal de atentados de todo tipo estaba aún por llegar. ¿Situación de máxima debilidad de ETA y huida hacia adelante o demostración de la fortaleza y capacidad de la banda? Ha sido julio el mes de los coches bomba y las bombas lapa. Aunque el primer aviso se produjo el 25 de junio. Una potente explosión sacudió el barrio de Neguri (Getxo, Vizcaya), lugar de residencia de importantes empresarios vascos.

El día 7 activistas de la banda colocan una bomba lapa en los bajos de la furgoneta que conducía la hija del hostelero de Ordizia (Guipúzcoa) Juan Bautista Rubio Beloki. El kilo de explosivo procedía del robo de Plevín en Bretaña.

El día 12 dos terroristas abandonan un coche cargado

con 20 kilos de explosivos en la plaza de Callao, en el centro de Madrid. Tras una llamada de los terroristas, el vehículo explota a las 6.30 y provoca heridas a nueve personas y cuantiosos daños materiales.

El reguero de coches bomba y de bombas lapas casi no cesó en las jornadas siguientes. El 16 de julio, un coche bomba hiere a una mujer en Ágreda (Soria). El vehículo estalló frente a un cuartel de la Guardia Civil.

Tres días después, una bomba lapa es adherida por los terroristas a los bajos del coche de José Asenjo, vicesecretario general del PSOE de Andalucía y actual miembro de la Ejecutiva Federal socialista. No estalló. Sí explotó el siguiente coche bomba, colocado de nuevo en Neguri, frente a la casa de Pilar Aresti, senadora del PP. Las ventanas destrozadas, marcos desvenecijados, persianas retorcidas y tejados maltrechos volvían a verse en la próspera zona residencial. Era el 24 de julio.

El 26, el atentado se dirigía contra una persona concreta: Agustín Ramos, concejal del PP de Abadiño (Vizcaya). Su escolta se da cuenta de que el vehículo de su protegido tiene una bomba lapa. Ramos sólo se queda sin coche.

6 Pero antes de esta macabra sucesión de bombazos, los etarras lograron su objetivo con el sistema que casi nunca falla. El concejal del PP en Málaga José María Martín Carpena es abatido a tiros. Su esposa y su hija presencian el asesinato.

7 Y tampoco erró el activista que se enteró de que Juan María Jáuregui —exgobernador civil de Guipúzcoa durante los últimos Gobiernos socialistas y una de las personas que comprometió con sus declaraciones al general de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo y que se mostró siempre abierto a tender puentes con los partidos nacionalistas— había regresado de Chile, donde trabajaba, para pasar unos días en su pueblo.

Era de Legorreta (Guipúzcoa). Cuando, muy cerca, en Tolosa, el pasado 29 de julio, Jáuregui acudió a un céntrico bar a una cita con un periodista de la televisión pública vasca (ETB) dos terroristas le estaban esperando, desde hacía media hora, en la barra del bar. Le pegaron dos tiros y tranquilos se marcharon.

8 La octava víctima mortal de ETA tras el fin de la tregua fue José María Korta, presidente de Adegí, la patronal guipuzcoana, asesinado con un coche bomba. Un método que hacía pocos días era reclamado por los simpatizantes etarras en una contramanifestación que organizaron en los jardines Eder de San Sebastián frente a la plataforma ¡Basta Ya!: “*Contra represión, coches bomba solución*”, gritaban.

Ese mismo día, por la tarde, un coche bomba explotó en el madrileño barrio de Chamartín. Resultaron heridas once personas.

9 El pasado 9 de agosto una nueva víctima se sumaba a la estela de barbarie de ETA. Cuatro disparos a bocajarro acabaron con la vida del subteniente del Ejército Francisco Casanova en la localidad navarra de Berriozar.

10 y 11 Los siguientes objetivos fueron dos agentes de la Guardia Civil asesinados con una bomba lapa adherida a los bajos de su coche patrulla. La localidad oscense de Sallent de Gállego recordará el 20 de agosto como el día en que ETA segó la vida de Irene Fernández Pereda y José Ángel de Jesús Encinas.

Los terroristas volvieron a actuar el 14 de septiembre en San Sebastián, un día después de que 20 militantes de HB fueran detenidos bajo la acusación de integrar la dirección política de ETA en España. En este caso, la suerte evitó que el ex consejero socialista del Gobierno vasco José Ramón Recalde muriera de un tiro en la cabeza. El terrorista intentó el habitual disparo en la nuca pero un rápido movimiento de cabeza permitió que la bala quedara alojada en su mandíbula sin afectar a órganos vitales.

13 Una semana después del atentado fallido de San Sebastián, el 21 de septiembre, dos pistoleros asesinaban a la puerta de su casa al concejal del PP en Sant Adrià de Besòs José Luis Ruiz Casado, de 42 años. El atentado llegaba a los pocos días de la detención en Bidart (Francia) del supuesto número uno de ETA Iñaki de Rentería y de otros 17 integrantes del aparato logístico de la organización terrorista.

Marian Muñoz, Iurreta (Bizkaia)

«A mi hijo le digo que busco gatos bajo el coche»

La edil de Iurreta sólo siente la impotencia *«de no comprender cómo se pueden defender las ideas matando»*. Pero la realidad en ocasiones supera la ficción. Incluso tiene que engañar a su hijo, a quién cada mañana lleva en coche al colegio. A él le comenta que van a mirar si hay gatos en los bajos de su vehículo para no hacerles daño, *«cuando en realidad lo que buscas es si han colocado un artefacto»*.

DEIA 21/03/01

12 Sólo nueve días después, la organización terrorista acribillaba a tiros al concejal del PP de Zumárraga Manuel Indiano Azaustre. El edil, de 29 años, recibió varios disparos en la cabeza junto a la tienda de golosinas de su propiedad en la calle Filipinas de esta localidad. Era el 29 de agosto pasado.

14 El 9 de octubre, después de tres atentados fallidos contra miembros del Ejército en Sevilla, tres pistoleros de ETA asesinaron a Luis Portero, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Granada. Los terroristas se le acercaron dentro del portal de su vivienda y le dispararon dos veces.

15 La siguiente víctima de ETA también vivía en Andalucía. Era el médico militar Antonio Muñoz Cariñanos, a quien dos pistoleros mataron a tiros el 16 de octubre en su consulta sevillana. La rápida intervención policial y la colaboración ciudadana permitieron la detención de los terroristas que formaban el comando Andalucía, Igor Solana y Harriet Iragi.

16 El 22 de octubre, un día después de que más de 100.000 personas recorrieran Bilbao bajo el lema "Paz. ETA no", la banda terrorista asesinaba en Vitoria a Máximo Casado, funcionario de prisiones de la cárcel de Nanclares de la Oca (Álava). Una bomba lapa colocada en su vehículo hizo explosión cuando Casado se disponía a salir del garaje de su casa.

17, 18 y 19 El terror etarra vuelve a Madrid el 30 de octubre con un potente coche bomba que acaba con las vidas del magistrado de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo Francisco Querol Lombardero, de Jesús Escudero, el escolta que le acompañaba, y de Armando Medina, el chófer de su vehículo oficial.

20 Tras nueve días de agonía, el 8 de noviembre moría en Madrid Jesús Sánchez, el conductor de la EMT herido en el atentado contra el magistrado del Supremo.

21 El 21 de noviembre ETA se adelantó a la celebración de los 25 años de Monarquía con otro asesinato brutal, el del ex ministro del primer gobierno socialista Ernest Lluch. La acción terrorista tuvo lugar en el garaje del domicilio barcelonés del político catalán, partidario de tender puentes de diálogo con el PNV.

22 A las tres semanas del asesinato de Lluch y 48 horas después de la firma del Pacto Antiterrorista suscrito entre PP y PSOE, ETA volvió a actuar en Barcelona, provincia en la que la organización terrorista aún poseía un comando estable. La víctima fue

el único concejal del Partido Popular en la localidad de Viladecavalls, Francisco Cano Consuegra.

23 El comando Barcelona volvió a dar muestras de su actividad con el asesinato de un policía municipal de la capital catalana. Dos etarras que preparaban un coche bomba con más de 13 kilos de explosivos en plena Diagonal acabaron a tiros con la vida de Juan Miguel Gervilla cuando éste se acercó a ellos. El coche bomba estaba destinado al periodista Luis del Olmo.

24 El 26 de enero, una bomba lapa adosada a los bajos de su vehículo acababa con la vida del cocinero de la Comandancia de la Marina de San Sebastián Ramón Díaz García en el barrio donostiarra de Loyola.

25 y 26 Casi un mes más tarde, el 22 de febrero, la organización terrorista asesinó a dos obreros en San Sebastián con un coche bomba dirigido al edil socialista Ignacio Dubreil Churruca. José Angel Santos Larrañaga, de 40 años, y Josu Leonet, de 31 iban a trabajar a la empresa Elektra. El concejal resultó herido, al igual que su escolta y otros dos trabajadores de la misma empresa que los fallecidos.

27 El 9 de marzo, la explosión de un coche bomba trampa acabó con la vida del ertzaina Iñaki Totorika, de 25 años, que patrullaba la localidad guipuzcoana de Hernani. Su compañero también resultó herido en la explosión.

28 La última víctima de ETA es el mosso d'Esquadra Santos Santamaría Averaño, que fue alcanzado de lleno por la onda expansiva de un coche bomba cargado con más de 20 kilos de explosivo que estalló en Roses (Girona). ■

"El 9 de marzo,
la explosión
de un coche
bomba trampa
acabó con
la vida del
ertzaina
Iñaki Totorika,
de 25 años,
que patrullaba
la localidad
guipuzcoana
de Hernani"

ARRAUN

... Cocina tradicional
al estilo casero...

BAR-RESTAURANTE



MENU DEL DIA •
MENU FIN DE SEMANA •
COMIDAS Y CENAS PARA GRUPOS •

Menús especiales por encargo

Juan de Ajuriaguerra, 28
48009 BILBAO

Tfno. 94 424 64 47
www.bilbaoweb.com/arraun

AURRERA

TABLEROS - CARPINTERIA

TARIMAS • REFORMAS DE PISOS
ARMARIOS EMPOTRADOS
PUERTAS BLINDADAS Y DE INTERIOR
CARPINTERIA EN GENERAL

Polígono Aurrera, 43 - Fase 3ª
Tfno. 94 496 59 91

TRAPAGARAN



Urtiaga



CONSERVATORIO PRIVADO

Santa Ana, 15 (Plaza Sta. Ana) - 48930 LAS ARENAS
Tel. 944 634 681 - Fax 944 801 608

HIERROS

ENCARTACIONES

COMPRA - VENTA DE HIERROS Y
METALES AL POR MAYOR
DESGUACES INDUSTRIALES
CONTENEDORES

Ctra. Bilbao-Balmaseda, Km 9
48810 ALONSOTEGI (Bizkaia)

Tfnos.: 94 669 31 76
94 427 35 12



Tornillería Amezua, s.a.

Estación, 13
Tfno. 94 682 40 59 - Fax 94 682 79 80
48240 BERRIZ (Vizcaya)

AUTO-RADIADORES JOSE, S.L.



Taller de Construcción - Reparación y Limpieza
de Radiadores para Automóviles y Tractores
Depósitos de Gasolina y Gas-Oil



Ctra. San Vicente

Pol. Ibarzaharra, Manzana 9

Tfno. 94 472 30 47 - Fax 94 495 65 21

48510 TRAPAGARAN

Vizcaya

CENTRO DE EDUCACIÓN VIAL



CURSOS DE MATERIAS PELIGROSAS
CURSOS DE CONSEJERO M.P.
CAPACITACION PROFESIONAL DEL TRANSPORTE

SESTAO
Iparragirre, 4
Tfno. 94 483 49 76

PORTUGALETE
Gral. Castaños, 9
Tfno. 94 495 27 78

BARAKALDO
C/ Portu, 5
Tfno. 94 478 12 24

SANTURTZI
Ramón y Cajal, 20
Tfno. 94 483 49 76

Móvil: 609 43 23 33

BILBAO
Juan de Garay, 55
Tfno. 94 421 13 34

T.E.



SCALEXTRIC S.L.

REPARACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL, VEHÍCULO INDUSTRIAL
TACÓGRAFOS, LIMITADORES DE VELOCIDAD, ARRANQUE, ALTERNADORES,
ENGRASES CENTRALIZADOS, AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIONES,
EQUIPOS DE FRÍO, IMAGEN Y SONIDO AUTOBUSES, ETC.

Pol. Aurrerá, M-3, P-5
48510 TRAPAGARAN (Bizkaia)

Tfnos. 94 472 16 64
94 472 12 08
Fax: 94 472 36 44

APUNTES

DE UN BREAFFING

Eduardo López Valladolid

Para los grupos que nos tocó trabajar en Tráfico Bizkaia el fin de semana días 10 y 11 de marzo, el sábado 10 fue un día verdaderamente loco, la lluvia, la velocidad, la intensidad del tráfico y la oscuridad se encargaron de ello.

Dado lo ocurrido el sábado, el breaffing de las 7 de la mañana del G-1 empezaba con desenfado y alegría, supongo que el que fuera el último de la semana, también lo favorecía, así mientras el J.O. repartía las hojas de fin de semana, las bromas eran continuas y constantes.

Empezó el breaffing el J.O., preguntando:

—¿Alguien tiene algo que decir?

—Sí, yo —contestó uno de los compañeros del grupo.

—Pues dilo —respondió el J.O.

—Ayer, —dijo— han enterrado a un compañero, ese sí era uno de los nuestros, y para él no ha habido ni pebetero, ni recogida de firmas, ni ninguna otra parafernalia de ese tipo y por si fuera poco, el acompañamiento que le hicimos fue de lo más pobre que se ha visto, solo cuatro motos escoltando al féretro y eso sin tener en cuenta como se ha producido su muerte.

—Es verdad —corroboraron desde otro lado de la sala— la verdad es que cuatro motos para un compañero que han asesinado es muy pobre, recuerdo que cuando hemos escoltado otros féretros, la participación de motoristas ha sido mucho mayor, e incluso ha habido motoristas de policías municipales, hemos estado tantos que hasta nos hemos llegado a estorbar.

—Si es que además —dijo nuevamente el primer compañero— no se puede cubrir un acto de éste tipo con la gente del turno, después de más de 8 horas de trabajo métete en un tema de esos. ¿Para qué están los grupos libres? ¿0 es que para un tema de éstos, no se puede llamar a gente que esté de libre para que venga, aunque tenga que pagársele lo que sea?

—Cuando es para otros —apuntó un tercero—, bien se hace sin importar nada.

—Tal vez se esté esperando a que lo hagamos voluntarios, si es así que nos lo digan —respondió otro.

A media mañana alguien me comentó: Eduardo, no se si estábamos muchos o pocos motoristas, pero cuando acabó el funeral y cruzamos Portugalete escoltando el féretro, a mí se me pusieron los pelos de punta como nunca y eso que en diecinueve años me han tocado muchas... “de cojones los aplausos de la gente”.

Tal vez es hora Sr. Director de Seguridad Ciudadana que piense Ud. en algo más que en el Egunsentia.



UN MATUTE

Hola compañeros lo que a continuación os mando es algo que creo muchos “matutes” tenemos en la cabeza prácticamente todos los días.

Ya hace tiempo nuestra querida Academia de la Policía viene mandando a las diferentes unidades un panfleto con las “*Actividades Deportivas*” que podemos practicar l@s ertzainas en nuestro tiempo libre.

Todas estas actividades como bien sabemos son de tipo senderismo, descenso de barrancos, escalada, buceo etc.

Sin ánimo de ofender a quien practique estas actividades (a mi también me gusta practicar estos deportes), ¿no creéis que una Academia de Policía debiera promocionar y facilitar a sus Policías actividades que tengan que ver o estén relacionadas de una u otra forma con la función diaria del policía?

En la Unidades Especiales (Brigada en sus diferentes ramas, berrocis y demás) la práctica de actividades necesarias para su trabajo las desarrollan de una manera continua proporcionándoles unos conocimientos que le hacen ir mas o menos seguros a los diferentes trabajos a los que se tienen que enfrentar.

Lo que quiero decir con esto es que, fuera aparte de estas actividades de las que

nos informan porque no lo hacen en otras que además de asegurarnos una mejor forma física, nos proporcionan con su práctica una mayor seguridad en nuestro trabajo, me refiero con estas actividades a diferentes artes marciales que centradas en el trabajo policial nos serian duras de practicar, porque yo como la mayoría tenemos claro que no estamos en edades de pegarnos barrigazos como lo hacíamos en la Academia en nuestra época de “*formación*”, la edad es un handicap importante pero no insalvable.

Se oye por las “*comis*” que nos van a reciclar en yo que sé que cosas, posiblemente buenas para nuestro trabajo, seguramente al mismo ritmo que con el tema del euskera, pasaran 10 años y habrá gente que no haya pasado por el reciclaje.

Hoy por hoy existen los medios en los diferentes territorios históricos para que l@s ertzainas tengan un lugar al que acudir siempre que quieran para poder practicar cualquier actividad que facilite una buena forma física y además los conocimientos necesarios para solventar situaciones que en ocasiones resolvemos más con pundonor que con técnica, teniendo en cuenta nuestros elementos de defensa en el trabajo rutinario, las manos y la porra ya que meternos en el tema “*pipa*” es hablar de palabras mayores.

PAISAJE Y PAISANAJE

RESU & VIDA

Hace escasas fechas era publicada en la prensa en la sección de cartas al director, una carta que el antiguo afiliado y Ex Secretario General de Er.N.E. Joseba Gómez firmaba, en ella se hacía crítica a la labor de los gestores actuales del Sindicato.

Una carta que se hacía pública desde el desconocimiento de la labor realizada y que tuvo contestación también pública no por los miembros de la Junta Rectora, que optaron por no dar importancia al asunto, si no por dos representantes del Sindicato.

Optó entonces el Ex Secretario General por enviar una carta personal a cada uno de los que públicamente le respondieron, tratando sin éxito de hurgar en lo personal para ver si podía hacer daño a quién le contesta.

Nosotros damos por cerrado el capítulo, somos conscientes de que la estupidez no tiene límites y por ello estamos convencidos de que nuevamente Er.N.E. y sus gestores, volverán a ser cuestionados por quién considerándose "*un salvador*" no desperdiciará momento para si es posible hacer daño.

También en fechas navideñas hubo otra persona, un afiliado, que con motivo de la decisión de la Administración de unificar las comisarías de Galdakao y Basauri, se permitió el lujo gratuito de insultar desde el desconocimiento a los gestores del Sindicato, tampoco esta vez ha habido por su parte contestación pública.

Ello, puede hacer pensar al resto de compañeros que o bien el afiliado tiene razón en su queja o que en Er.N.E., cada uno puede decir lo que quiera sin importar el como ni el por qué. Eso no es así, y para quién públicamente se permite el lujo gratuito de la crítica por la crítica, ha de saber al menos que los gestores de Er.N.E. no se dedicaron a promocionar espárragos "*cojonudos*" entre la afiliación olvidándose de su problema que a juzgar por su comportamiento parecía que era el único que existía.

La oferta navideña de espárragos, fue obra única y exclusiva de un compañero, que se preocupó de distribuir la información, de recoger el dinero, de ir a buscar el género, de avisar a los que pidieron y de distribuirlo y todo ello, desde su tiempo libre, pues él trabaja a turnos en una comisaría que también curiosamente se iba a unificar con otra.

Cuando algunos tienen un problema, solo quieren que este sea el eje del mundo y lo utilizan contra cualquiera sin importarles qué tendrán los demás. A veces hasta a esa forma de actuar lo llaman lucha sindical.

Tal vez en cualquier momento este afiliado nos sorprenda al resto con un esfuerzo desinteresado, tal vez algún otro se permita el lujo de criticarlo desde el desconocimiento, si tenemos conocimiento de ello lo diremos igual. Quién viva el desagravio que no lo pague al menos con quién no debe.



Arberas

SERVICIO OFICIAL CITROËN

- MECÁNICA - ELECTRICIDAD - CHAPA Y PINTURA
- ALINEACIÓN Y CONTRAPESADO DE DIRECCIÓN
- NEUMÁTICOS Y EQUILIBRADO - FRENOMETROS
- COMPROBACIÓN Y AMORTIGUACIÓN
- EQUIPO DE DIAGNOSIS Y PRE-ITV
- ACONDICIONAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA MINUSVÁLIDOS
- CARROCERÍA: HORNO Y TRATAMIENTOS ANTICORROSIVOS
- BANCADA - BANCO DE SUSPENSIÓN
- COCHES DE OCASIÓN



VEHÍCULO DE CORTESÍA

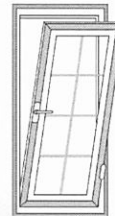
TALLERES SERVICIO GRUA Y EXPOSICIÓN

Emilio Arrieta, 3
Carmelo Gil, 7
48012 BILBAO

Tfnos. 944 223 031 - 944 221 146
Tfnos. 944 442 593 - 944 442 078
Fax: 944 223 031

Comercial MAR'O

- VENTANAS DE P.V.C. CON PERSIANAS MONOBLOCK
- VENTANAS CON ROTURA DE PUENTE TÉRMICO
- CARPINTERÍA DE ALUMINIO EN GENERAL
- VENTANA MIXTA MADERA - ALUMINIO
- MAMPARAS PARA BAÑO Y DUCHA
- MAMPARAS DIVISORIAS PARA OFICINAS - TECHOS FALSOS



KÖMMERLING

SISTEMAS CARPINTERÍA PVC

EXPOSICIÓN Y OFICINA: PÉREZ GALDÓS, Nº 3 LONJA
y Fax: 94 410 04 62

TALLER: 48016 SONDIKA - Pol. Sangroniz, Pangroniz, Parcela nº 2 - Nave 12
94 453 28 10

MECANIZADOS ARRAIMA

DECOLETAJES INDUSTRIALES
TORNILLERÍA EN GENERAL
TALLER DE MECANIZADOS

Polígono Goitondo

48269 MALLABIA
Vizcaya

URiáuto



PEUGEOT

URIZAR MOTOR S.L.
AGENTE PRINCIPAL PEUGEOT

EXPOSICIÓN Y TALLERES:

Pol. Ind. Murtaza, s/n
48930 BEDIA (Bizkaia)

Tfno.: 94 631 35 47
Fax: 94 631 45 06

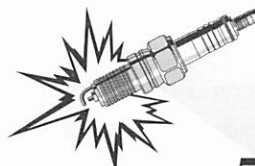
SOCIEDAD FRATERNIDAD MUNDA**QUESA**



"CASINO"

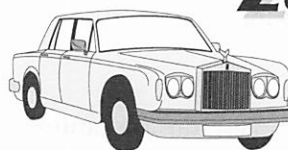
COMIDAS DE EMPRESA
BODAS Y COMUNIONES

Tfno. 94 687 60 05
48360 MUNDAKA



TALLERES
ELÉCTRICOS

ZORROZA



Estrada de Abaro, 24
Tfno. 94 490 53 93

48013 ZORROZA - BILBAO
Bizkaia

Agencia Funeraria

GALARZA

TANATORIO - CREMATORIO

TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Tfnos. Móviles: 658 75 62 72 - 658 75 62 71

Zabalea, 51

Tfno. y Fax: 94 457 03 95 - 94 456 36 06

48960 GALDAKAO

Bizkaia

DIMAR

PowerBoss®



Limpieza es Vida, S.L.

VENTA, ALQUILER y SERVICIOS

Parque Empresarial INBISA
Polígono Aurrera, Man. 8, Nav. 28 A
48510 TRAPAGARAN (Vizcaya)

Tfno. 94 496 76 09
Fax: 94 496 32 26



Depureco

LA REFORMA DE LA LEY DE EXTRANJERIA

JAVIER GALPARSORO

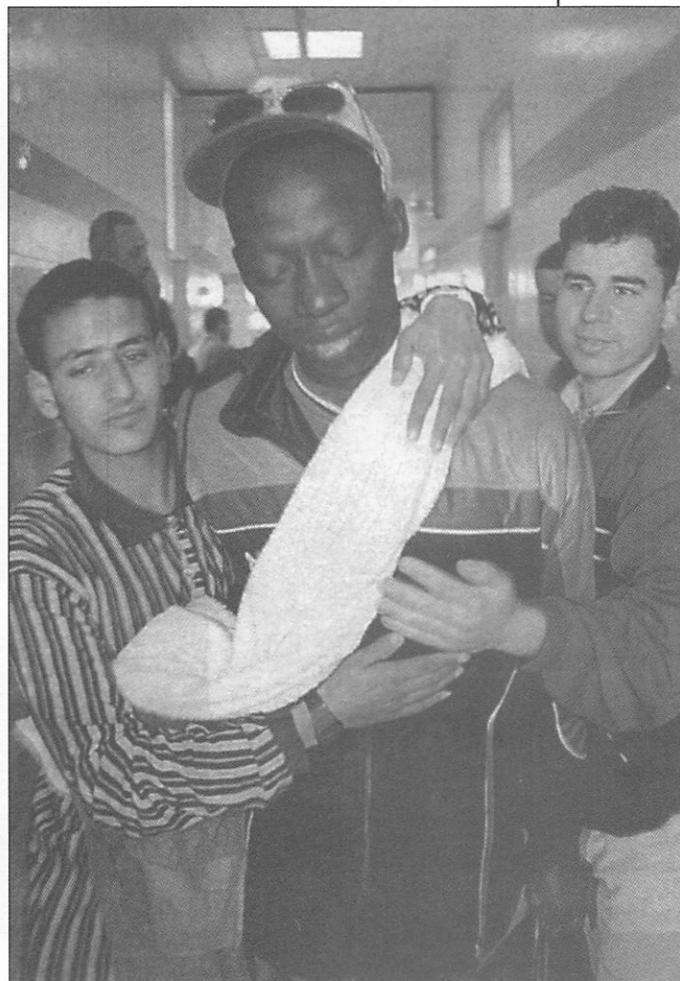
Presidente CEAR Euskadi

Durante los últimos meses se ha producido un intenso debate sobre la inmigración y sus consecuencias fundamentalmente centrado en justificar por parte del Gobierno del Partido Popular una reforma de la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, Ley 4/00, que entró en vigor el pasado 01-02-00 y que ha sido en consecuencia más breve de nuestra democracia. Desde muchos sectores sociales hemos juzgado innecesaria dicha reforma entre otras cosas porque la Ley anterior no llegó a aplicarse de forma plena toda vez que salvo el Proceso Excepcional de Regularización ni tan siquiera llegó a entrar en vigor el Reglamento que debía desarrollarla, tal vez porque el propio Presidente del Gobierno Sr. Aznar desde el primer instante de su aprobación manifestó su deseo de modificarla en cuanto fuera posible.

En justificación de la Reforma se ha recurrido a dar una imagen distorsionada del contenido de la Ley derogada propiciando un ambiente social negativo respecto a la inmigración que entendemos ha producido una honda alarma social. Aluvión incesante de noticias en las que se destacaban la supuestas "invasiones" de pateras en la zona del Estrecho y Fuerteventura fun-

damentalmente junto con los sucesos de corte xenófobo acaecidos El Ejido han provocado una distorsión del contenido de aquella Ley a la que se presentó como una norma sin controles fronterizos, permisiva y ajena a las conclusiones adoptadas por los Jefes de Estado y Gobierno de los Estados Miembros de la Unión Europea en TAMPERE.

Se ha ocultado deliberadamente que la Ley modificada fue consensuada entre partidos Sindicatos, y ONGs a lo largo de 18 meses y que su aprobación respondía precisamente a la necesidad de acomodar la vieja normativa de 1985 a la nueva realidad migratoria que esta viviendo nuestro país y todas las naciones Europeas próximas. Los avances sustanciales que se produjeron entonces en cuanto al reconocimiento de Derechos Libertades plenos para los extranjeros al margen de su condición regular o irregular han sufrido un considerable retroceso que entorpece de manera sensible la mejor integración social y convivencia intercultural que aquella norma preveía.



El propio Consejo General del Poder Judicial ha considerado la Ley modificada más cercana a una Ley de control Policial que a una Ley de Integración. Se refuerza la arbitrariedad de la Administración limitando el estado de Derecho y la tutela Judicial desatendiendo los compromisos adquiridos por nuestro país conforme a los Tratados Internacionales y de Derechos Humanos primordialmente en

cuanto a los Derechos de asociación, sindicación, manifestación, huelga, educación etc. Potencia la explotación laboral al limitar la capacidad de denuncia de los trabajadores y trabajadoras extranjeros ya que recae sobre ellos la posibilidad de ser expulsados por trabajar sin el correspondiente permiso.

misma ya que todas las personas somos seres humanos y solo las condiciones o circunstancia pueden provocar situaciones de irregularidad.

Como aspectos más destacados de esta contrarreforma debemos señalar que se ha suprimido toda mención a los tradicionales vínculos de amistad, cooperación que se man-

dicionan a la situación de legalidad del que los detente. Se opone allí un concepto utilitarista frente al superior de ciudadanía universal recogido en Tratados Internacionales suscritos por nuestro País. Tan solo los ilegales van a conservar un único derecho al empadronamiento en el Municipio en el que residan. Este derecho de empadronamiento



No ha existido un debate sereno y colectivo sin intereses partidistas en la Sociedad que valore la inmigración como un elemento de desarrollo económico y enriquecimiento social y cultural frente a la visión tremendista de la Inmigración como un fenómeno de invasión, delincuencia, y amenaza a nuestra estabilidad y bienestar occidentales. La Ley modificada vuelve a establecer una barrera indeleble ente personas legales e ilegales, acepción que habría que repudiar en si

tenían con los países latinoamericanos. Como consecuencia de las imposiciones Europeas a través de los tratados de SCHENGEN y Amsterdam principalmente se ha suprimido todo trato de favor a los nacionales de estos.

La práctica totalidad de los Derechos de libertad de circulación, participación pública, reunión y manifestación asociación educación trabajo y seguridad social, sindicación y huelga ayudas en materia de vivienda etc. se con-

abre a su vez las puertas a otras prestaciones sociales como ingreso mínimo de inserción AES etc. que le pueden ser otorgadas por los Servicios Sociales de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas a partir de la inscripción vecinal. Sigue resultando enormemente restrictiva la entrada para la que habrá que justificar con arreglo a la Orden Ministerial de 1989 disponer de una cantidad equivalente a 5.000 pesetas por día y persona de estancia, justificación de tenencia

de un pasaporte con visado por el periodo de dicha estancia así como billete de ida y vuelta al país de origen y acreditación de un alojamiento estable o invitación formalizada por nacional comprometiéndose a acoger mantener y sufragar los gastos de estancia y retorno en su caso del extranjero.

La concesión de una autorización Administrativa para trabajar se sigue condicionando a la situación nacional de empleo lo que equivale en la práctica a desechar la concesión del permiso de trabajo al extranjero siempre que exista un solo Español en paro en la actividad que demanda.

Pero primordialmente lo que más inquieta a los extranjeros y operadores Jurídicos sin duda es el nuevo marco del régimen sancionador en el que si bien se mantienen como sanciones tipo las multas en función de la gravedad de la infracción (leves hasta 50.000 pesetas ; graves hasta 1.000.000 de pesetas y muy graves hasta 10.000.000 de pesetas) , se introduce como sanción subsidiaria la posibilidad de expulsión que nos conduce inmediatamente a los mismos supuestos y filosofía contenidos en la Ley de 1985, lo que en definitiva significa que cabe la posibilidad de llevar a cabo la expulsión de personas que se encuentren simplemente en condición irregular por haber superado el período máximo de estancia o tener caducada la autorización de residencia y asimismo por encontrarse trabajando en España sin haber obtenido el permiso de trabajo, supuestos ambos que con la modificada Ley 4/00 eran solamente merecedores de sanción económica.

Se introduce de nuevo la posibilidad de detención Administrativa por un plazo máximo de 72 horas de los extranjeros que incurran en supuestos infractores y su ulterior puesta a disposición de los Juzgados de guardia con solicitud

en su caso de internamiento en centros de Detención para Extranjeros por un periodo no superior a 40 días.

En conclusión la incertidumbre que ha provocado la entrada en vigor de la Ley ha provocado un temor fundado de los inmigrantes incluido a salir de sus domicilios habiéndose realizado actuaciones absolutamente contradictorias por parte de la Administración ya que el propio Ministro Mayor Oreja indico al poco tiempo de su aprobación que no estaba dispuesto a ir a la caza del inmigrante cuando la propia Ley no solo permite sino que le obligaría a ello toda vez que los que se encuentren en condición irregular o estén trabajando ilegalmente pueden y deben ser expulsados., Cual extrañeza produce que se hayan llevado a cabo importantes encierros de inmigrantes sobre todo en Parroquias de Barcelona así como en la provincia de Murcia sin que se haya provocado la consecuencia de incoar expediente sancionador precisamente a aquellas personas que carecen de derecho de asociarse o de huelga en virtud de la nueva normativa.

Tal vez el propio Gobierno se ha visto sorprendido por la contestación social importante desde amplios sectores y de conmoción ante la dramática situación en que se encuentran viviendo muchos de estos inmigrantes que han venido a nuestro país buscando un futuro mejor y huyendo de la injusticia y de la opresión que existe en sus países de origen y asimismo respondiendo a una realidad social inatacable cual es la de necesidad de mano de obra en muchos sectores laborales que no puede ser ya cubierta por población española en paro. Amnesia histórica de olvidar con facilidad quienes fuimos y que muchos hemos sido inmigrantes tanto dentro de nuestro país como hacia el exterior por razones políticas, o económicas.

Como consecuencia de lo anterior no se ha hecho esperar la protesta también desde determinados sectores Políticos de la Oposición que va a provocar la interposición de Recursos de Inconstitucionalidad tanto por parte de Parlamentos Autonómicos (El Parlamento Vasco ha sido pionero junto con el de Aragón) y asimismo por el PSOE que ante la rupturas de las conversaciones sobre el desarrollo del Reglamento ha decidido igualmente interponer dicho Recurso ante el Tribunal Constitucional. No obstante y en la certeza de que su resolución demorará un plazo mínimo de 4 o 5 años es evidente que se van a provocar muchas expulsiones injustificadas y asimismo muchos derechos fundamentales de los inmigrantes se van a ver cercenados por lo que en definitiva mientras no se lleve a cabo una política efectiva de acogida de análisis de la inmigración como un fenómeno positivo en cuanto a lo que supone de mestizaje cultural, lingüístico y de costumbres y no solo como un elemento de distorsión de nuestra convivencia realmente va a resultar imparable el fenómeno de los flujos migratorios, Las pateras siguen entrando diariamente por el Estrecho y lo único que ha conseguido esta Ley es encarecer las tarifas de las mafias ilegales que siguen lucrándose a costa de tantísimas personas que en situación desesperada solo sueñan con llegar a una tierra que desde luego no es la prometida. ■

ALTXIKAR, S.L.

ELECTRICIDAD

Av. Pinoa, 8
Tfno./Fax 94 452 31 66

48170 ZAMUDIO
Bizkaia

PAVIMENTACIONES

TRATAMIENTOS ANTIPOLVO

PABELLONES - COMUNIDADES - GARAJES - PISTAS
DEPORTIVAS - MORTEROS - ANTIDESLIZANTES

PAVIMENTOS BALPUR, S.L.

Trabajos realizados con:
Pavimentos <SLURRY>
Revestimientos <EPOXI> - Poliuretano

Pídanos información

Cervantes, 43 - lonja, 25
48970 BASAURI (Bizkaia)

Tfno. y Fax: 94 461 18 98
Móvil: 630 02 93 91

SUPERMERCADOS Y CONFECCIONES

TOTORICAGUENA

servicio a domicilio

Juan Kaltzada, 70
Tfno. 94 627 00 60

Iparragirre, 18
Tfno. 94 627 00 76

ALMACEN: Txaporta, s/n - Tfno. 94 627 00 90

TEXTIL: Adolfo Urioste, 3 - Tfno. 94 625 11 89

48300 GUERNICA-LUMO
Vizcaya



Servalle

SERVALLE SERVICIOS Y TALLERES, S.A.

Polígono Industrial de Ugarte
Tfno. 94 478 05 00 - Fax 94 478 00 43
48510 SAN SALVADOR DEL VALLE
Bizkaia

CHOYMO - CONFOR



GRAN EXPOSICION EN:

- Sofás de tela y piel
- Mueble auxiliar
- Sillones relax
- Colchonería
- Camas articuladas a motor y manivela

CONDICIONES ESPECIALES

C/ Ripa, 1 y 2

(Junto al puente del Arenal, paralelo C/ Navarra) Tfno. 94 423 38 25

48001 BILBAO

CONTENEDORES URDULIZ S.L.

Gatzarriñe, s/n
Tfno. 94 676 20 65

48600 SOPELANA
Vizcaya



CONSTRUCCIONES

IRU-LANA

OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

- ALBAÑILERÍA
- ELECTRICIDAD
- FONTANERIA, ETC.
- EN GENERAL

Urb. Industrial Artiach
Ribera de Deusto, 70 - B - 3.º
48014 BILBAO (Bizkaia)

Tfno. 94 476 14 60
Móvil 656 72 60 70
Fax 94 476 14 60

01083

CON SIMPATIA

A LA

ERTZAINZA

Bizkaia

SECTAS Y SECTARIOS (I)

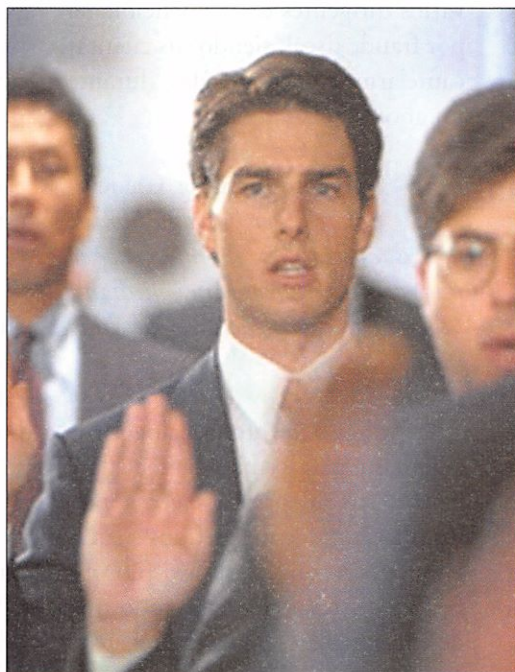
Iniciamos en este número del *Ke pote* una serie de entregas en torno a este interesante, al par que preocupante tema de las sectas, sus adeptos y el mundo y circunstancias que les rodean.

Si el progreso, la vorágine cotidiana y el estresante ritmo que nos impone el estilo de vida occidental, suele definirse como causa efecto en los escenarios previos a la incorporación de los individuos a una u otra secta, no resulta en absoluto extraño que en una sociedad como la vasca, convulsa y mediatizada por factores como el temor y el hastío, surjan a diario nuevos movimientos movimientos del entorno sectario.

Dado que nuestra publicación tiene unas evidentes limitaciones de espacio, en cada revista traeremos a esta sección, una secta en concreto así como una serie de comentarios de índole generalista relacionados con este "mundo". Hoy amén de una introducción en torno a los factores de predisposición, intentaremos adentrarnos un poco en el conocimiento de *"La Iglesia de la Cienciología"*.

Cuatro son los factores de predisposición que tiene una perso-

na para ser captada: *"tener una personalidad presectaria, atravesar una crisis grave y dolorosa que haga rebosar la capacidad del sujeto para resistir el estrés y la angustia, ser contactado de un modo adecuado por un reclutador sectario, y encontrarse con un mensaje sectario que encaje con las necesidades, intereses y mentalidad del sujeto"*.



Los detonantes de la predisposición, son múltiples, no excluyentes entre sí y susceptibles de actuar de forma combinada. Tienen su origen en seis aspectos del proceso biográfico de la persona en cuestión: edad, sistema familiar

disfuncional, trastornos de personalidad, inadaptación social, búsqueda religioso espiritual y desconocimiento de los factores de vulnerabilidad ante la manipulación.

Entre los cerca de cincuenta factores de predisposición más importantes destacan el uso de dinámicas educativas y formativas inadecuadas por parte de los padres, las carencias afectivas y de comunicación, la sobreprotección materna, la falta de guía paterna y otros errores lesivos que decantan a la persona hacia la inmadurez, la falta de seguridad, la soledad y la depresión. A lo anterior también habría que sumar negativamente los cuadros de insatisfacción con la vida cotidiana, la falta de expectativas profesionales, el desencanto en las relaciones de pareja, etc.

Los futuros sectarios, lamentablemente los estamos hoy en casa, en el trabajo y en nuestro entorno, mediante una presión en las relaciones interpersonales cada vez más asfiantes para muchos, frente a esta sociedad excluyente y de alta exigencia, las sectas ofrecen su producto envuelto en promesas idealizantes y de rostro amable... *reflexión y prudencia*.



IGLESIA DE LA CIENCILOGIA

Fundada en 1954 por Lafayette Ronald Hubbard, que nació en Montana, y falleció en 1986, Hubbard se presentaba como un filósofo e ingeniero, aunque para los estudiosos del tema no iba más allá de un escritor mediocre de ciencia ficción. A mediados de los cincuenta, publicó *Dianética*, basado en el poder de la mente sobre el cuerpo, inexplicablemente se vendieron cerca de ocho millones de ejemplares, convirtiéndose por la vía de los hechos la obra en doctrina, poco después Hubbard se trasladó con su creciente séquito desde EEUU hasta Europa, para exportar al viejo continente sus ideas y abrir de paso mercado para su libro-tratado, tras una serie de estrepitosos fracasos y acosado por el Tesoro Británico, regresa a su país donde inaugura el Centro de Normalidad Avanzada de Santa Bárbara (California), auténtica tapadera legal para dar cobertura a su "original negocio". A partir de 1983, son procesados en cascada

varios dirigentes de la Cienciología por fraude fiscal, siendo sus cuentas cautelarmente congeladas durante un año.

¿Qué propugna la Cienciología? *"Sanar al ser humano librándolo de sus aberraciones y convertirlo en una persona clarividente, mediante la Dianética o ciencia de la salud mental"*.

El uso de un decálogo de axiomas repetidos hasta la saciedad, lleva a sus adeptos a creer a pies juntillas, que esta pseudo-ciencia terapéutica con envoltorio filosófico, puede tratar con éxito todo tipo de enfermedades con garantía absoluta de sanación, produciendo en el ser humano *"una capacidad y racionalidad por encima de la norma actual"*.

La estructura de esta secta es jerárquica, las iglesias, academias y misiones de esta organización, son genéricamente denominadas

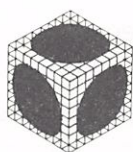
Narconon, en Euskadi ha venido funcionando durante años Narconon Norte, de infausto recuerdo, por sus desastrosos resultados en el campo de la rehabilitación de drogadictos, en cuyo campo decían estar especializados.

Sus fórmulas de captación en la CAV, han sido tradicionalmente las encuestas, los sondeos telefónicos o a pie de obra, con posteriores test, mediante los cuales se aseguran segundas entrevistas.

Los adeptos o Cienciólogos, en la actualidad pueden rondar los 400.000, entre ellos personajes públicos de tanto renombre como John Travolta o Tom Cruise

El Reposacabezas

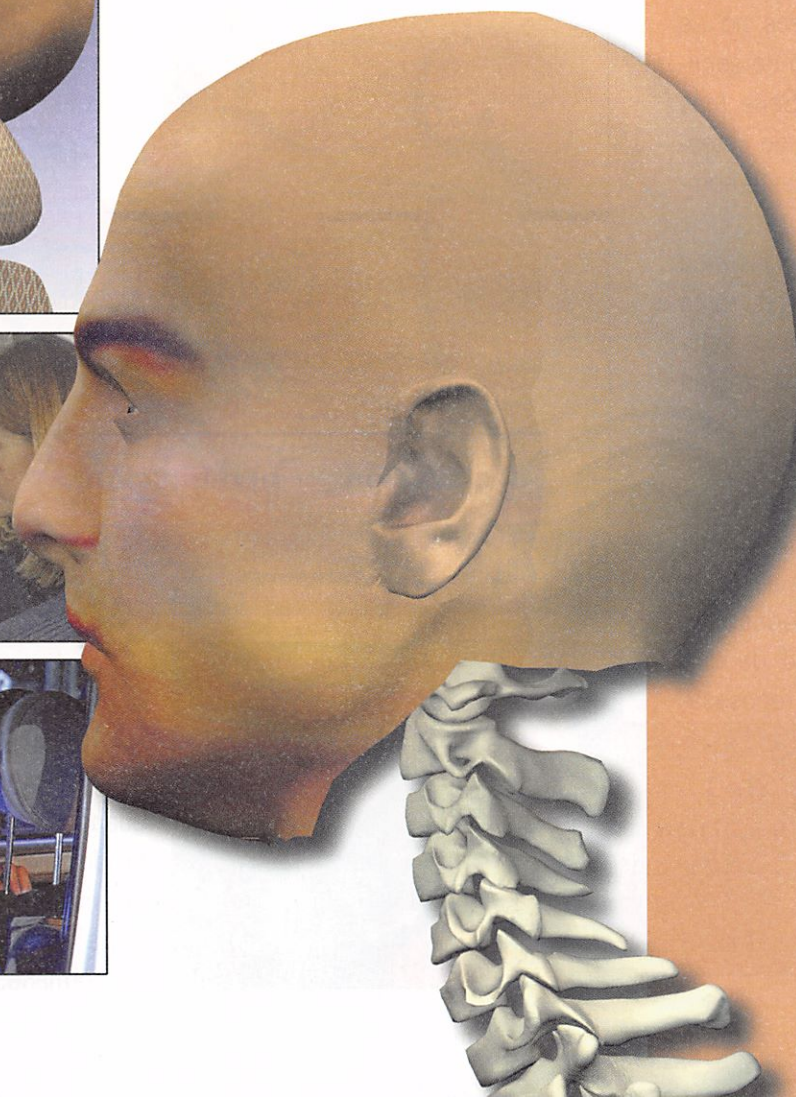
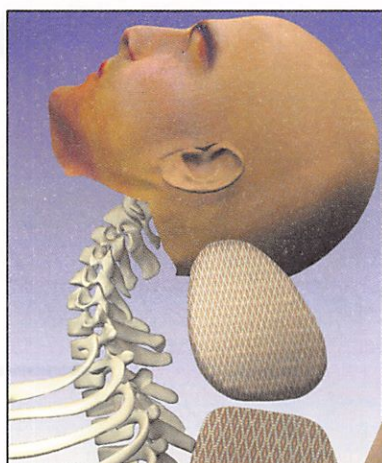
El gran olvidado



CENTRO ZARAGOZA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
SOBRE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, S. A.

Nuestro agradecimiento al Centro Zaragoza que colaborará de ahora en adelante y de forma desinteresada con nosotros.



El reposacabezas es un elemento de seguridad más del vehículo al que no todos los usuarios del automóvil contemplan como tal. El ajuste correcto del reposacabezas puede ayudar a disminuir el número y gravedad de las lesiones de cuello, especialmente en las colisiones por alcance.



Seguridad y no Comfort



Reposacabezas, apoyacabezas, con ambos nombres se conoce a este elemento indispensable en el vehículo, y ambos pueden resultar igual de engañosos.

Efectivamente el reposacabezas está pensado para que la cabeza se apo-

ye en él, pero no de la forma en que lo haríamos cuando nos sentamos cómodamente en el sillón de casa dispuestos a ver una película en la televisión, sino más bien como se apoya la mano en una barandilla al dar un traspés para evitar la caída. Dicho más claramente: el reposacabezas no es un elemento de confort sino de seguridad pasiva del vehículo. Sería más correcto llamarlo "sistema de retención de la cabeza", aunque este nombre resultaría poco práctico.

Si el reposacabezas es un sistema de seguridad y hoy en día se da tanta importancia a la seguridad en los vehículos, ¿por qué entonces le prestan los usuarios del vehículo tan poca atención? En un estudio de la compañía aseguradora canadiense ICBC (Insurance Corporation of British Columbia) en el que se pedía a los conductores enumerar todas las características de seguridad de que disponían sus vehículos, el reposaca-

Para el estudio del comportamiento del cuello en colisiones se ha desarrollado un tipo de dummy específico, el BioRID.

bezas solía figurar en el último lugar de la lista o ni siquiera entraba en ella. Queda claro que la gran mayoría de conductores no son conscientes de la importancia del reposacabezas y de su finalidad, lo que puede hacerse extensivo para todos los ocupantes de un vehículo. Tal vez sea por la

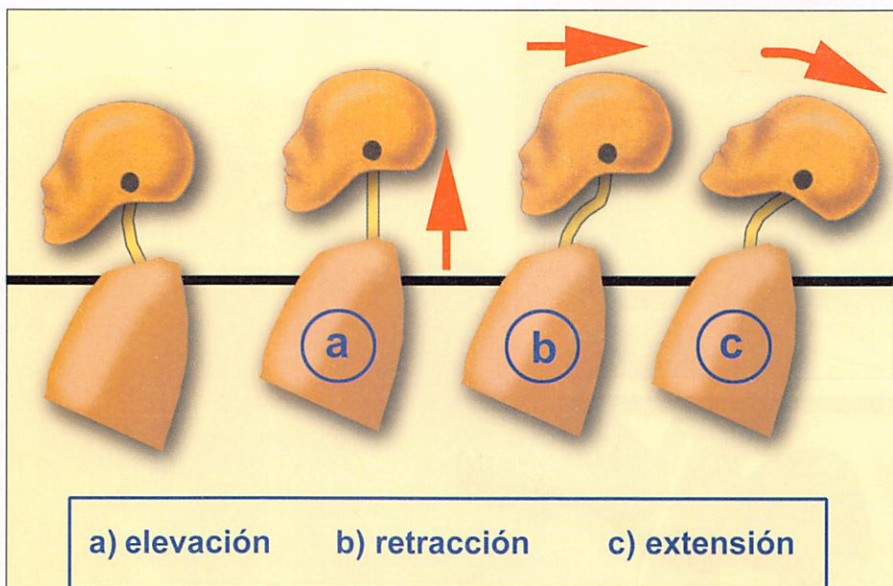
tendencia natural del hombre a fijar su atención sobre lo que tiene directamente delante y a la vista, por lo que nunca se piensa en el reposacabezas. Aún así, lo cierto es que las pocas veces que se piensa en él se hace más viéndolo como un elemento de confort que de seguridad.



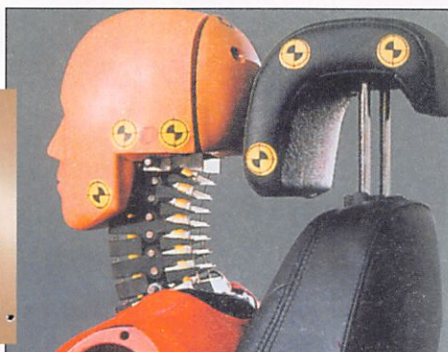
La función protectora del reposacabezas ya se observó por primera vez en los pilotos embarcados en portaaviones americanos en los años 20. Éstos, al ser catapultados experimentaban aceleraciones considerables que hacían sufrir "desvanecimientos" momentáneos. Se

comprobó que la inclusión de un reposacabezas rígido en el respaldo de los asientos ayudaba a soportar mejor el empuje del despegue y eliminaba este problema.

Cómo se producen las lesiones



La retracción e hiperextensión del cuello en una colisión por alcance se asocian con efectos negativos sobre el cuello que pueden provocar lesiones



Igual que la cabeza de los pilotos es empujada hacia atrás cuando el avión es impulsado hacia delante, ocurre con el ocupante de un vehículo cuando otro lo golpea por detrás. Al producirse el impacto, el respaldo del asiento empuja al torso del ocupante hacia delante, mientras tanto la cabeza permanece en su situación inicial

AULA ER.N.E. DE SEGURIDAD VIAL

debido a su inercia y esto provoca la retracción del cuello, es decir, que el cuello se doble en forma de S, lo que tiene un efecto muy desfavorable para la columna vertebral y puede ocasionar lesiones en las cervicales y en los nervios y tejidos adyacentes.

Si el movimiento del torso continúa, la cabeza inicia un giro hacia atrás hasta entrar en contacto con el reposacabezas. Este movimiento a menudo provoca una extensión excesiva del cuello, conocida como hiperextensión, lo que también puede asociarse con lesiones en algunos ligamentos del cuello. Si el reposacabezas está demasiado bajo, la hiperextensión del cuello puede agravarse debido a que el ocupante experimenta un movimiento relativo de "elevación" respecto al respaldo del asiento como consecuencia de las fuerzas del choque, y también porque el reposacabe-

zas puede actuar como un punto de palanca.

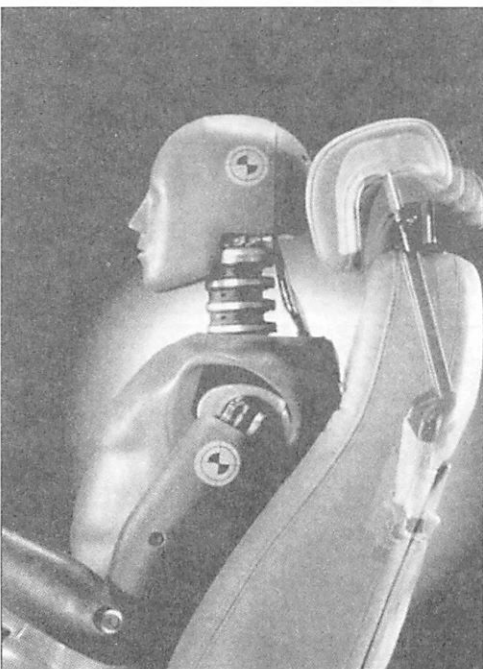
El remedio olvidado



Se ha observado hasta un 83% de reposacabezas ajustables en su posición más baja, donde difícilmente pueden ser eficaces.

reposacabezas son fijos y no permiten variar su posición, en la mayoría de los casos son ajustables y en estos la mala posición del reposacabezas se debe a una negligencia del ocupante del vehículo, que omite por completo cualquier actuación de ajuste sobre éste. En un estudio del año 1996, tras examinar más de 1900 vehículos, se vio que el 83% de los reposacabezas ajustables se podrían haber puesto en una posición más elevada para ofrecer una mejor protección al conductor.

Se podría conseguir un 28% de reducción del riesgo de lesión de cuello simplemente ajustando todos los reposacabezas a una posición alta.



A pesar de la gravedad que puedan tener estas lesiones lo cierto es que se pueden evitar de una forma relativamente simple: impidiendo el movimiento relativo entre la cabeza y el torso, que es lo que hace el reposacabezas, actuando de retén que detiene el movimiento de la cabeza en su desplazamiento hacia atrás.

Prueba de la falta de atención que se da al reposacabezas es que la inmensa mayoría de los reposacabezas ajustables que se ven en los vehículos circulando habitualmente por nuestras calles y carreteras se encuentran en su posición más baja, donde difícilmente podrán cumplir su misión de retención eficaz de la cabeza en caso de accidente. Algunos estudios realizados observando la posición de los reposacabezas de los conductores en el tráfico real han mostrado que son mayoría los que llevan sus reposacabezas en una posición inadecuada. Aunque algunos

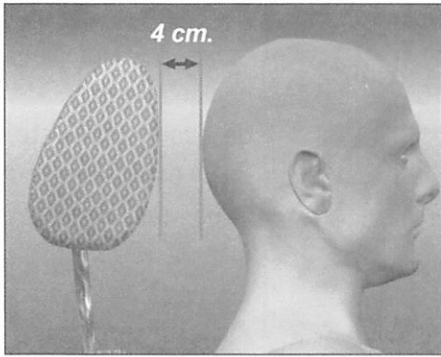
La importancia de un buen ajuste

¿Cuál es la posición correcta del reposacabezas? Dos son los parámetros que determinan el ajuste de un reposacabezas, su altura y su separación respecto a la cabeza del ocupante. Idealmente el centro del reposacabezas debe quedar a la altura del centro de gravedad de la cabeza, lo que se consigue aproximadamente cuando el borde superior del reposacabezas queda a la misma altura que la parte alta de la cabeza.



También es importante, para evitar que el cuello se doble como una S, que el reposacabezas esté lo más

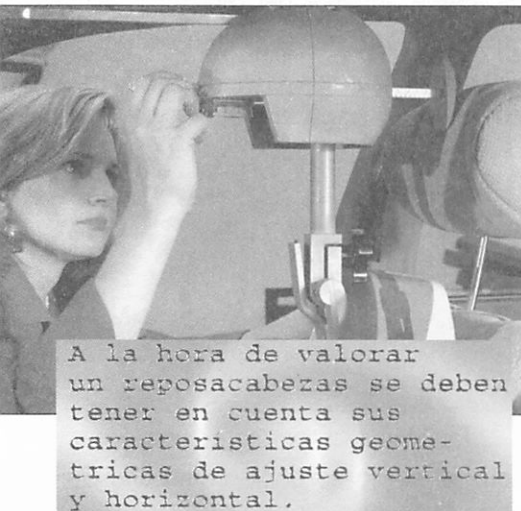
cerca posible de la cabeza, sin que interfiera con los movimientos normales del conductor, lo que se consigue dejando unos 4 cm. de distancia entre la cabeza y el reposacabezas.



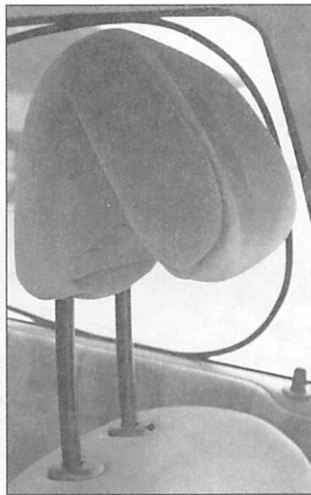
La separación horizontal es tan importante como la altura del reposacabezas para conseguir un ajuste adecuado.

En ningún caso debe quedar el reposacabezas por debajo de la línea de los ojos, o lo que es lo mismo, a más de 10 cm aproximadamente desde el borde superior de la cabeza. También debe evitarse que la separación horizontal con la cabeza sea mayor de 10 cm, pues se ha comprobado que distancias mayores se asocian con efectos desfavorables para el cuello. La inclinación del respaldo del asiento puede influir sobre esta distancia de separación horizontal.

Mejorar la seguridad



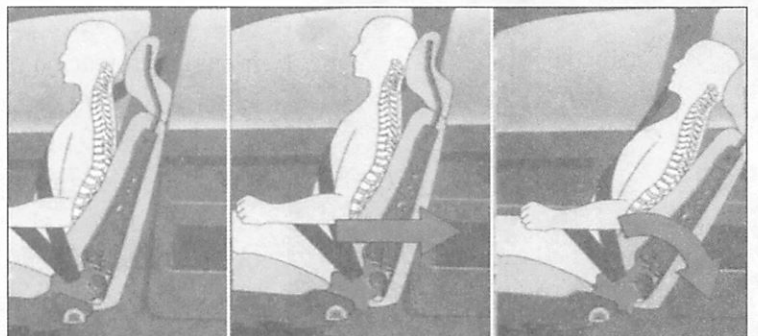
A la hora de valorar un reposacabezas se deben tener en cuenta sus características geométricas de ajuste vertical y horizontal.



Tradicionalmente, el diseño del reposacabezas tampoco ha sido algo prioritario entre los constructores de automóviles. Pero últimamente esta tendencia va cambiando y algunos diseños innovadores de asientos incluyen reposacabezas muy mejorados que pueden reducir significativamente el riesgo de lesión. Tal es el caso del reposacabezas activo que incorporan los Saab 9-5 y también algunos modelos de Opel, como el Omega. Por su parte Volvo ha desarrollado el concepto WHIPS que además de un reposacabezas con una buena geometría incorpora un mecanismo especial en el asiento que cede ante la fuerza de un golpe trasero en el vehículo, ayudando a absorber la energía del choque y disminuyendo así el riesgo de lesiones en el cuello. Sin necesidad de recurrir a diseños especiales, el simple hecho de que los vehículos nuevos empiecen a incluir reposacabezas con una adecuada geometría, y también en las plazas traseras, como medida habitual, ya es un paso adelante.

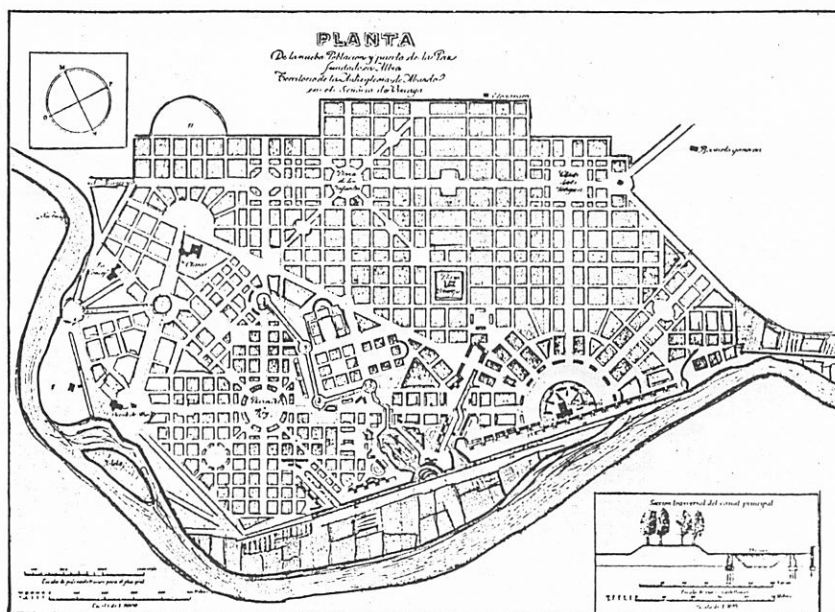
Si tenemos en cuenta que casi la mitad de todas las lesiones que se producen en

accidentes de tráfico son lesiones de cuello, y que el riesgo de sufrir lesiones de cuello es mayor en impactos por alcance que en cualquier otro tipo de colisión, tal vez entonces valoremos el reposacabezas en su justa medida. Para ello baste decir que algunos investigadores consideran que se podría conseguir un 28% de reducción del riesgo de lesión de cuello simplemente ajustando todos los reposacabezas a una posición alta. ■



LA PELEA URBANA

Como los conflictos sociales y el diseño de las ciudades se influyen mutuamente



Proyecto del Puerto de la Paz (1807)

By Bruno Montiel

A nadie se le escapa la importancia que tiene el urbanismo en nuestros hábitos sociales. La estructura física de nuestros pueblos y ciudades marca en gran medida nuestro modo de vida. No es lo mismo residir en el casco viejo de una gran capital que en un adosado de una zona rural. El transporte, las aglomeraciones, el tiempo libre; todo se ve condicionado de una u otra manera por el espacio en que se desarrolla. Y, como no, tampoco el orden público escapa a esa influencia. Es evidente que no resulta igual de sencillo organizar una algarada en una calle estrecha que en una gran avenida.

Las zonas antiguas de nuestras ciudades son un escenario propicio para el desarrollo de disturbios,

algo que por desgracia hemos podido comprobar hasta la saciedad por estos lares. La estrechez de sus calles facilita la colocación de barricadas y la ocultación de los alborotadores. Pero este fenómeno no es algo nuevo. Ya desde tiempos inmemoriales, los asentamientos urbanos se concebían teniendo en cuenta el ardor guerrero del ser humano.

Sin querer hacer comparaciones históricas, recordemos las murallas que todavía hoy se pueden contemplar rodeando muchos cascos históricos, los fosos de los castillos o la situación en lo alto de colinas de muchas edificaciones para protegerse de los enemigos. Los tiempos cambian y con ellos sus problemas y las soluciones a éstos. Las cruzadas de hoy en día se desarrollan a base de barricada y cóctel incendiario.

La transformación de París

A mediados del siglo pasado, durante el reinado de Napoleón III, París sufrió una importante transformación urbana. Fue entre 1852 y 1870 cuando el prefecto Georges Eugène Haussmann hizo desaparecer la trama medieval de sus calles, dando lugar a amplias avenidas, enlazadas mediante grandes glorietas.

Las nuevas calles se trazaron sobre las preexistentes. Se derribaron los viejos edificios, enteros o en parte, para alinear sus fachadas, dando lugar a espacios más amplios. Con ello se hacía más operativa la ciudad para los nuevos tiempos y, de paso se reducían los problemas con las barricadas. No olvidemos que por aquellos tiempos se vivían conflictos sociales en

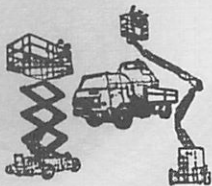


JUBEDI, S.L.

COMERCIALIZACION DE
MATERIALES TERMOPLASTICOS

Barrio Salcedillo, s/n 48510 TRAPAGARAN
Tfno. 94 486 20 85 - Fax: 94 486 28 20 Vizcaya

GRUAS OSTENDI



Alquiler de Plataformas Aéreas

Trañabarren, 11 - 2.º B 48220 MATIENA - ABADIÑO
Bizkaia Tfno. 94 620 40 60
Móvil 649 40 40 73

FONTANERÍA J.M.A.S.L.L



Instalación de toda clase de Tuberías
y Aparatos Sanitarios. Tejados y Terrazas

San Nicolás, 43
Tfno. y Fax 94 441 26 25
48013 OLABEAGA - BILBAO



CARPINTERÍA
METÁLICA

rasan, s.l.

- VENTANAS CON ROTURA TÉRMICA
- TERRAZAS
- MAMPARAS: BAÑO, DUCHA
- PERSIANAS "MONOBLOCK" PVC, ALUMINIO
- CIERRES COMERCIALES

Carretera Larraskitu, 35 (Trasera)
Tfno. 94 410 28 82 - Fax 94 410 59 58

P.V.C. "KOMMERLING"
Nº 1 EN EUROPA

VENTANAS MADERA / ALUMINIO

CLASIFICACION
A-3
CERTIFICADO
AENOR

Cortizo
Sistemas S.A.

- ANODIZADOS ESPECIALES
AZUL, BURDEOS, INOX.,
NEGRO, ORO, VERDE, ETC.
- DOBLE ACRISTALAMIENTO
"CLIMALIT"
- AISLAMIENTO TERMOACÚSTICO

48002 BILBAO



CLÍNICA DENTAL

Dr. Juan Carlos Cotano Casalod
Licenciado Odontólogo

ODONTOLOGÍA GENERAL
ORTODONCIA
P.A.D.I.

Horario: Martes, Miércoles y Viernes, de 9 a 13 y de 16 a 20
Consulta previa cita

Sabino Arana, 6 - 1.º C • 48980 SANTURTZI • Tfno. 94 461 80 18

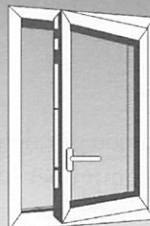
ARRAIN



SIDRERIA
TRADICIONAL
Y
PARRILLADAS

Monte Arraiz, 116
Tfno. 94 443 19 19

48002 BILBAO



PERFIL THERMIK



SILES

VENTANAS EN PVC, POLIURETANO
CON REVESTIMIENTO INTERIOR DE MADERA
DOBLE ACRISTALAMIENTO

José Gurruchaga, 2 lonja
Tfno. 94 483 61 12 Fax: 94 483 61 12

SANTURCE



OPTICA DEL ENSANCHE

- COMPROBACION GRATUITA DE LA VISTA
- 20% DE DESCUENTO EN TODOS LOS ARTICULOS,
MENOS EN LENTILLAS QUE SERA EL 15%
- CONTROL DE TENSION OCULAR

Plaza del Ensanche, 7
Tfno. 94 424 92 61

48009 BILBAO
Bizkaia

varias ciudades, no sólo francesas, provocadas por los obreros que sufrían durísimas condiciones de trabajo en las industrias.

Tan radical reforma también posibilitó la aparición de nuevos servicios primarios, como alcantarillado y gas, y la creación de escuelas, parques, hospitales y otras mejoras. París se anexionó una serie de municipios de los alrededores y se derribaron las fortificaciones lejanas hasta las que creció la urbe.

Estas transformaciones hoy serían de difícil justificación, pero en su día, los poderes absolutistas de Napoleón III, unas leyes favorables y la capacidad técnica de Haussmann y su equipo técnico las hicieron posibles. Pero esta reforma urbana, que nació como una de las consecuencias del golpe de estado de Luis Napoleón, se vio interrumpida por La guerra Franco-prusiana de 1870 y la revuelta de la Comuna de París de 1871.

Estos cambios urbanos tuvieron una gran repercusión en aquella época y en numerosas ciudades se siguió su ejemplo, con dispares resultados.

El ensanche de Bilbao

Ahora que se celebra el 700 aniversario de la fundación de la villa de Bilbao, quizás resulte interesante recordar algunos detalles de su evolución urbana en los dos últimos siglos y la importancia que en ella han tenido los conflictos sociales.

Desde sus comienzos, Bilbao fue un lugar de intercambio comercial. Hasta finales del siglo XVIII sus límites se reducen a lo que hoy es su Casco Viejo. A comienzos del siglo XIX, el gobierno que preside Godoy aprueba un proyecto de construcción de un puerto en la orilla izquierda de la ría, en lo que entonces era la anteiglesia de Abando. El proyecto de lo que se dio en llamar el Puerto de la Paz, corre a cargo de Simón Bernardo de

Zamacola y el diseño es de Silvestre Pérez.

No nació como un proyecto de expansión de Bilbao, sino con la pretensión de hacerle la competencia. Desde el señorío se trataba de acabar con el monopolio del uso comercial de la ría por parte de la villa.

Como novedad en aquella época, el nuevo asentamiento no tendría muralla de cerramiento. Su trazado sería cuadrangular y tendría una serie de canales que penetrarían desde la ría en la trama urbana.

Este proyecto, obviamente, nunca vio la luz. Desde un principio contó con la oposición del Consulado de Bilbao, por razones evidentes, y cuando la villa salió victoriosa de la "Zamacolada", una machinada promovida por el autor del nuevo proyecto, éste se vio seriamente comprometido. La muerte de Zamacola, la guerra de la independencia y la desaparición de escena de Godoy precipitaron el fin de lo que apenas había comenzado.

En parecido clima de conflictividad fue realizado el proyecto del Ensanche, iniciado en 1861 por Amado de Lázaro y llevado a cabo en 1873 por Severino Achucarro. En esta ocasión sí se hizo una expansión de la villa de Bilbao hacia la margen izquierda de la ría y Begoña, llevándose a cabo las dos primeras anexionaciones sobre anteiglesias vecinas. El plan comprendía 229 hectáreas, con calles de 20 metros de anchura y amplias plazas y jardines. La creación de la Gran Vía haría que el centro urbano se desplazase hacia la plaza Elíptica.

La oposición vino de las anteiglesias parcialmente anexionadas y de un sector bilbaíno que lo veía irrealizable, aunque finalmente volvieron a triunfar los intereses de la villa. En 1926 se había edificado la mayor parte del primer ensanche. Por esas fechas surgieron dos proyectos de transformación urbana de la capital vizcaína.

En 1923 Ricardo de Bastida pronunció una conferencia en la que primero criticó los fallos del primer ensanche, como era el de haberse quedado muy corto en sus previsiones de crecimiento demográfico. Después presentó su proyecto, que consistía en extender Bilbao y enlazarlo con los pueblos colindantes.

Tuvo en cuenta el clima de agitación social que afectaba a la sociedad por aquellos años. Propuso la creación de dos grandes arterias circulatorias, que recorrerían las dos márgenes de la ría hasta el mar, como modo de integración de pueblos y barrios.

Ese mismo año, Secundino Zuazo presentó su proyecto de reforma viaria parcial del interior de Bilbao. Frente al proyecto metropolitano de Bastida, y sin rechazarlo, Zuazo propuso una remodelación de lo existente que recuerda a la realizada en el siglo anterior en París. Trata de solucionar los problemas viarios y de salubridad pública.

El proyecto de Zuazo contemplaba la extensión de la Gran Vía a través del Casco Viejo, derribando parte de sus edificios y anchando calles. Se despejaría la perspectiva de la Catedral de Santiago y se agilizaría el tráfico. También propone el ensanchamiento del puente de Isabel II (hoy del Arenal) y la reforma de la zona de Ripa..

Estos dos proyectos, como otros, nacieron y murieron en un clima de fuerte conflictividad social. Hubo que esperar hasta la postguerra para, con la reconstrucción de la ciudad, asistir a un nuevo crecimiento del ensanche. ■

ARCHIVO POLICIAL-CRÓNICA NEGRA

Una aproximación a la historia desde la ficción policial.

by Jotabe

Había dejado de llover con la misma espontaneidad que como comenzó. Este siri-miri ya no es lo que era, pensó para sí Tomás Salazar mientras se alzaba entre escalofríos el cuello de cuero del abrigo de su uniforme, en ese mismo sentido se había pronunciado esa misma mañana su ordenanza mientras le ponía al día de todos los chismes que circulaban por la unidad.

Cruzó la Gran Vía tratando de evitar los charcos que se formaban en las hendiduras del pavés, miró a su izquierda escudriñando en la oscuridad absoluta que invadía la principal arteria Bilbaína, por si algún loco sin luces se hubiera aventurado a conducir en esas intempestivas horas, pero tan solo acertó a distinguir la silueta del viejo reloj que a la altura de la calle *Astarloa* se alzaba desafiante en medio de la calzada. Desde los bombardeos de hacía quince días, la concejalía de Gobernación, había decretado un estricto decálogo de medidas para la defensa pasiva, entre las que se encontraban la extinción absoluta del alumbrado público en horas nocturnas, la prohibición de circular vehículos particulares entre la 22 y las 6 horas, así como el cierre de persianas, celosías y contraventanas.

El teléfono le había sobresaltado con su estridente sonido a eso de las cinco; se había quedado dormido pronto a pesar de la ostensible inco-

modidad del camastro de su habitación de Oficial de Servicio, el día había sido sumamente duro, la instrucción de los nuevos reclutas y posterior marcha hasta el monte *Cobetas* para que la 1ª Compañía probara sus nuevas ametralladoras

“Desde los bombardeos de hacía quince días, la concejalía de Gobernación, había decretado un estricto decálogo de medidas para la defensa pasiva”

Hotchkiss, terminó por acrecentar el lumbago que venía dándole la lata desde hacía una temporada. Su cabeza daba vueltas una y otra vez a los escasos datos que le había proporcionado el Capitán Prada en su intempestiva llamada.

El cadáver correspondía a Elvira Azcoyen, joven mecanógrafa de 27 años adscrita al gabinete de carto-

grafía del Estado Mayor. La ronda de seguridad, había descubierto su cuerpo arrumbado en el interior de un cuarto trastero al fondo de la segunda planta; presentaba un indeterminado número de heridas producidas por arma blanca y tenía al parecer la tráquea destrozada.

No fueron obviamente estos datos, de alguna manera “previsibles” en el escenario de un crimen, los que hicieron que el Teniente Salazar saliera a la carrera del Colegio de la Pureza, donde se acuartelaba su compañía, junto al cuerpo de la infortunada mujer se había descubierto una boina con los galones de Sargento, en su interior y escrito sobre un trozo de badana cosida al forro se leía: “*Bon. Meabe P. Ochoa*”. La marquesina que enmarcaba el acceso al *Hotel Carlton*, circunstancial sede del *Eusko Gudarostea*, Lehendakaritza y otros tantos estamentos de aquél precario gobierno, estaba particularmente concurrida. Tomás, observó con estudiado gesto indolente la profusión de uniformes que iban y venían, malo, pensó para sus adentros mientras devolvía el saludo al *Erchaña* que hacía guardia en el umbral de la puerta.

El olor a sangre fresca nunca se puede olvidar, cuando se percibe por primera vez queda grabado en el cerebro de forma indeleble, es la antesala del hedor a cadaverina, el preludio de la convulsión de los estómagos y los espasmos del horror.

Prada, interrumpió el ensimismamiento del Teniente Salazar colocándose a su altura en el extremo del pasillo por el que se accedía al trastero donde yacía el cuerpo.

—Supongo que querrá ver la txapela...

El uniformado estudió con interés la prenda que extendida y con el reverso hacia fuera le mostraba el policía, no le hizo falta ver mucho más, conocía perfectamente aquella txapela y a su propietario. Alzó la mirada y estudió la estancia, mientras sentía que el desasosiego le embargaba y el característico sudor de siempre le humedecía las manos. El autor de aquella salvajada se había empleado a conciencia, tras cometer el crimen, envolvió el cuerpo en una cortina y lo arrastró unos veinte metros hasta el habitáculo donde apareció la infortunada joven.

Prada aparentó un repentino ataque de tos seca para llamar la atención del militar, este alzó la mirada y dedujo automáticamente que la identidad del sospechoso no era a aquellas alturas ningún secreto y que su presencia allí, constituía ni más ni menos un mero trámite oficial, para darle cuenta *"in situ"*, sobre la inminente detención de uno de sus hombres.

—Mire Prada —dijo por fin Salazar— **nos conocemos hace unos años, Ud. sabe que no soy dado al halago ni a regalar oídos de nadie, pero si hay alguien digno de elogio en esta jodida guerra, ese es Pruden Ochoa, en Diciembre fue uno de los héroes en los combates en "La Cuña", de regreso a Bilbao fue condecorado por el mismísimo Aguirre.**

—De acuerdo Teniente, le comprendo, su postura es natural, no ignoro que Ochoa le salvo el pellejo en Asturias, pero, —recalcó con gesto vehemente— **a pesar de que los motivos son aun un misterio, no me negará que esta evidencia, sitúa a este miembro**



de su unidad como principal sospechoso.

Prada no había perdido el tiempo, a parte de la prenda de cabeza que resultaba ya de por sí una prueba nada desdeñable, los centinelas de la entrada sur testificaron que a una hora sin especificar, pero poco antes de cenar, un Sargento con emblemas propios de uno de los batallones afectos a las *JSU, abandonó a la carrera el edificio.

Mientras el equipo de investigación de la *GNR continuaba con la recogida de evidencias y aprove-

chando que el Capitán Prada atendía al Juez de Guardia, Salazar aprovechó para husmear por su cuenta. El gabinete de cartografía era una amplia dependencia, atiborrada de estanterías llenas de legajos, en cuyo espacio central se acomodaban asimétricamente dos grandes mesas, la primera y más cercana a la puerta, albergaba varios planos extendidos, uno de los cuales tenía evidentes rastros de sangre. Tomás se acercó con vivo interés a una de las grandes cómodas porta planos, que se ubicaban en los

vanos entre las ventanas, allí, en aquel punto era donde los restos de sangre presentaban mayor volumen, giró su cuerpo echando un vistazo perimetral a toda la habitación, raro, muy raro, se dijo para sí, el orden en todo el gabinete era impecable y sin embargo los cajones y contenido de aquél porta planos de bruñido roble presentaban un desorden inexplicable, se acercó a una de las ventanas y le chocó que la persiana no estuviera bajada, tiró de la cinta de la misma y constató que estaba atorada por el peso, escudriño el edificio que se alzaba frente al otrora lujoso Hotel Carlton y creyó ver como se cerraba precipitadamente una contraventana del 2º piso, volvió sobre sus pasos a tiempo de observar como Prada guardaba en un sobre color sepia los efectos personales de la desdichada mujer.

—¿Le importa Capitán? —interrumpió Tomás mientras tomaba entre sus enguantadas manos un broche de filigrana en forma de mariposa elaborado por las expertas manos de un orfebre platero.

—En absoluto —respondió absor-

to en sus evoluciones el policía. El Teniente Salazar, giró la joya con estudiado detenimiento y fijó su mirada en la base del dorso de la misma, se situó bajo el haz de luz que proyectaba una lámpara y leyó: Joao Serrado. Funchal.

Bilbao se desperezaba aquél 21 de Febrero, después de una agónica noche más de carencias y silencios. La guerra seguía su curso, y a pesar de que parte de la población intentaba aparentar una despreocupada normalidad, el hambre, la desasosegante proximidad del frente y la presencia de miles de refugiados habían cambiado la faz de la ciudad; la incómoda sensación estomacal tras la vigilia nocturna, hizo que el cerebro de Tomás le impusiera la imperiosa necesidad de tomar algo caliente.

Había dejado de llover pero el termómetro inusualmente estaba situado por debajo de los 5 grados C., cuando accedió al interior del Café de Abando, sintió reconfortado como el calor le devolvía a la vida, se ubicó en una mesa desde la que se dominaba la Plaza Elíptica y encargó una de aquellas milagrosas mezclas a base de malta y otros

"Bilbao se desperezaba aquél 21 de Febrero, después de una agónica noche más de carencias y silencios"

inconfesables aditivos, que los bilbaínos optimistas comenzaban a llamar café, a decir verdad por aquellos días solo podría encontrarse una taza de auténtico Espresso en el Hotel Excelsior, pero pagando el centilitro a precio de oro, mientras consultaba la esfera de su reloj, irrumpió en el local un tipo de complexión atlética y una edad similar a la suya, embutido en un largo abrigo de paño gris marengo y tocado con una gorra de plato con las características dos barras paralelas de Teniente, saludó con

un movimiento de cabeza al camarero de la barra y se sentó en la mesa de Salazar.

—Joder Lizalde, te has dado una prisa de la puñeta.

El recién llegado, guardó los guantes con una mano, mientras con la otra, extendía ante los ojos de su compañero un estadillo de presencia.

—Anoche Pruden no se presentó al retén, nadie le ha visto, después de tu llamada telefónica he preguntado a gente de su sección y me han comentado que llevaba saliendo un mes con la chica, el tema esta jodido...

El Teniente Salazar se rascó la nuca con gesto preocupado, estaba convencido de la inocencia de su subordinado, además aquel asunto, tenía aspectos que no acababan de cuadrarle, era de vital importancia localizarle rápidamente para establecer la verdad y conocer su versión de los hechos, encomendó esta tarea a su compañero Javier Lizalde, mientras tanto el haría un par de pesquisas y averiguaciones.

El sonido del timbre de la puerta profundo y solemne se percibió nítido en toda la casa, una doncella seguida a corta distancia por la propietaria de la vivienda se aproximó al hall y echó una ojeada por la mirilla de celosía, que se abría en la parte superior de un busto chapado del Sagrado Corazón.

La puerta se entreabrió cautelosamente, Tomás Salazar se disculpó por presentarse en un domicilio desconocido a horas tan tempranas argumentando que quería cambiar impresiones sobre un hecho un tanto delicado; la mujer tendría unos cuarenta años y a pesar de la sencillez de su atuendo, su porte distinguido y sus cuidadísimas manos, denotaban una elegancia innata de las que solo proceden de la cuna; tras franquear el paso al recién llegado le rogó que tomara asiento en una pequeña salita junto a la entrada.

—Ud. dirá —acertó a decir con rostro temeroso la distinguida mujer.

—**Iré al grano Sra.** —respondió el oficial mientras frotaba las palmas de sus manos en un gesto reflexivo— **¿cuántas personas pernoctan en esta casa?**

—**Por las noches estoy sola, la chica no viene hasta las 9... ¿ocurre algo?** —continuó con turbado gesto— **le juro que no hemos hecho nada.**

El Teniente Salazar, trató de tranquilizar a la atractiva dama relatándole los acontecimientos de la noche anterior, mientras lo hacía observó que esta abría los ojos desmesuradamente.

—**Verá** —prosiguió Tomás Salazar intentando conferir a su palabras un tono graciable— **He observado que su vivienda queda justo enfrente de la Sección de Cartografía y los dramáticos hechos que le he relatado ocurrieron justo ahí.**

—**Míre** —empezó la mujer eligiendo cuidadosamente sus palabras— **no quisiera inmiscuirme en nada que pudiera empeorar la situación de mi marido, está preso en Larrínaga y la verdad...**

—**Cuénteme lo que haya visto y le doy mi palabra de que intentaré hacer lo que pueda por su marido.**

A Marina de Urizar y a su marido, el 18 de Julio les sorprendió de vacaciones en San Sebastián, las relaciones laborales que el matrimonio había mantenido con *Victor Pradera, bastaron para que ambos fueran detenidos el mismo día 19, e internados en el buque *Altuna Mendi*, acondicionado como prisión en los primeros días de la contienda, a la caída del fren-

te Guipuzcoano el buque recaló en Bilbao y fue fondeado junto con el *Cabo Quilates en la Ría del Nervión, el estado de buena esperanza de Marina y la intercesión del Director del *Noticiero Bilbaíno*, posibilitaron que el matrimonio Urizar fuera trasladado a la cárcel de la capital Vizcaína, donde las condiciones de internamiento eran más llevaderas, al abortar poco después fue puesta en libertad porque su estado era preocupante.

—**Tras el asalto a las cárceles del 4 de Enero, donde gracias al cielo no le pasó nada, hicimos varias gestiones con el Obispado y nos**

circunstancia es la única que dejan con la persiana levantada, me asomé discretamente y ví como una mujer apoyada en el alféizar fumaba un cigarrillo, me fijé con más detenimiento ya que me sigue chocando ver a las jóvenes fumando con tanto desparpajo, hablaba con alguien situado en la calle.

—**¿Consiguió verle con claridad?** —interrumpió con creciente interés Tomás Salazar.

—**Pues no, pero estoy segura de que era un hombre, estaba apoyado en una motocicleta con sidecar amarillo, estuvieron char-**



dieron muy buenas palabras, entiéndalo —dijo con énfasis— **paso las horas en la ventana, esperando a que en cualquier momento se detenga un coche y baje mi marido.**

—**Prosigase lo ruego** —le animó el oficial con un gesto elocuente mientras observaba el óleo del general Zumalacárregui que presidía el saloncito.

—**Serían algo así como las nueve y media, esa ventana del Hotel, llama mucho la atención dado que desde hace días por alguna**

lando unos minutos, luego más tarde, a eso de las diez calculo yo, volví a verla en la ventana esta vez acompañada por un tipo muy corpulento, gigantesco casi diría yo a la chica le sacaba la cabeza.

—**¿Notó algo de particular en su comportamiento?** —interrumpió el Teniente Salazar?

—**Estaban flirteando, luego desaparecieron de mi vista, creí oír unos ruidos secos, pero no lo podría asegurar.**

Tomás adelantó su cuerpo separándolo del respaldo de la butaca, miró

CURSOS DE BUCEO PROFESIONAL



Aquadiving S.L.

Escuela del Mar

- Buceador Profesional de 2.ª Clase restringida
- Buceador Profesional de 2.ª Clase
- Especialidades de Buceo Profesional
- Escuela Homologada por el G. Vasco
- Titulaciones Oficiales

Avda. Iparraguirre, 61 B - Bajo
48980 SANTURCE (Vizcaya)

Tfno. 94 423 01 08
Móviles 670 41 37 57
670 68 75 48

jatetxea - restaurante



Servicio de Menús y Carta

Menús del día • Menús Especiales • Menús Degustación

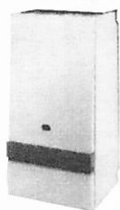
Pol. Lezama - Leguizamón
48450 ETXEBARRI (Bizkaia)

Reserva:
94 426 22 24

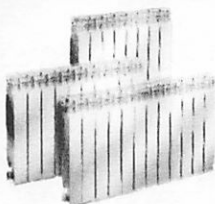


Igasnor, S.L.

INSTALADORES DE GAS DEL NORTE, S.L.



CALEFACCIÓN
GAS
FONTANERÍA



Plgno. Aurrera, Pabellón 25
48510 VALLE DE TRAPAGA (Bizkaia)

Tfnos.: 94 472 15 94
94 472 14 99
Fax: 94 472 14 99



RESTAURANTE

VICTOR

¡EL AUTÉNTICO!

COCINA SELECTA - REPOSTERÍA PROPIA
MENÚS DE EMPRESA

RESERVAS

Restaurante: 94 415 16 78 - Bar: 94 415 01 18
Fax: 94 415 06 16

Plaza Nueva, 2
BILBAO

DESDE
1940



Construcciones y Reformas

MONTXO

Tfno. 699 08 74 08

TALLERES

ZABALBIDE - ZALLO

- MECÁNICA
- ELECTRICIDAD
- DIAGNOSIS



Plza. Justo Pérez Etxebarria, 1
Tfno. 94 490 47 57

48903 BARAKALDO
Bizkaia

I RATXE

SERVICIO PERMANENTE

RUAS

24 Horas

Ctra. Sto. Domingo a Derio, 50
Tfno. 94 413 24 80 - Fax 94 413 24 81

COCHE TALLER
REMOLQUE DE:
MOTOS
AUTOMOVILES
MAQ. INDUSTRIAL
FURGONETAS
CAMIONES HASTA 3500 Kg.
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

48015 BILBAO

fijamente al fondo de los ojos de Marina, eran grises, de la turbadora tonalidad de las brumas matinales sobre El Abra, emanaban una mezcla de resignación y dignidad.

El sargento Ochoa, fue detenido al mediodía en una pensión del Ensanche, presentaba una gran resaca, en su declaración vino a decir que dejó Elvira Azkoyen en perfecto estado antes de cenar, discutieron porque su relación no iba todo lo bien que el deseaba, pero "sin sacar las cosas de quicio", luego se marchó, bebió unos brandys y acabó en la casa de huéspedes donde fue localizado.

No serían más de las siete de la tarde cuando los tenientes Salazar y Lizalde se personaron en la comisaría de la calle Orueta. El despacho del capitán Prada estaba amueblado de forma totalmente espartana, una mesa, unas sencillas sillas, y dos ficheros de un marrón carmelita, totalmente acordes con el entorno.

—Ha de reconocer Prada que las pruebas con las que Ud. cuenta son bastante inconsistentes —Andrés Lizalde miró de soslayo al otro oficial antes de proseguir— por otro lado me apuntaba mi compañero hace unos instantes, que no se ha practicado la pericial dactilográfica...

—Venga capitán, sabe igual que nosotros que aquí hay más cera que la que arde —interrumpió Salazar con visible excitación— en el gabinete había demasiado desorden de lo normal, ya le he comentado por teléfono lo de la testigo y luego está la cerradura de la entrada a las carboneras del hotel, justo ayer fue reventada.

—Vamos a ver caballeros —respondió Prada con gesto impaciente— para empezar, el móvil está claro, el detenido aduce sospechosamente haber perdido el machete, por otro lado los centinelas no vieron a nadie más en ese lapso de tiempo, convendrán conmigo que son varias cosas,

por lo que respecta a las huellas, en fin —prosiguió tomando aire— de la media docena de personas capacitadas para hacer un levantamiento de huellas que había en Bilbao a 18 de Julio, dos han muerto, tres están detenidos y el último se encuentra dando tiros en Campanzar.

La visita a los calabozos, les hizo reafirmarse en la inocencia del Sgto. Ochoa, a medida que pasaban las horas Salazar iba percibiendo una inusitada prisa de las auto-

**"Caminaron
en silencio
por el muelle
de Uribitarte,
la oscuridad
se enseñoreaba
sobre
las márgenes
del cauce,..."**

ridades por dar carpetazo al tema, desde el caso *Wakoning* o las más recientes instrucciones sumarísimas de los asaltos a las cárceles, se había generado un síndrome de culpabilidad y posterior neurosis en todos los estamentos judiciales.

Caminaron en silencio por el muelle de Uribitarte, la oscuridad se enseñoreaba sobre las márgenes del cauce, había quietud en los muelles tan solo rota por las voces de una

cuadrilla de estibadores, que se afanaban en cargar una gabarra.

—¿Tienes alguna teoría Tomás?

—No sé —reflexionó dubitativo este— solo tengo noticia en Bilbao de dos sidecares amarillos, el propietario de uno de ellos tiene 70 años y es persona de total garantía, el otro suele estar estacionado en Neguri, en la zona de los consulados.

—¡Ah, se me olvidaba! —recordó Lizalde de pronto— he visitado tres talleres de orfebrería, esa pieza que me has descrito, evidentemente no es de aquí, pero además, es tan particular que resulta imposible que haya sido vendida por un viajante, son joyas que solo se pueden adquirir en Portugal, además cabe deducir que es nueva, pues según Ochoa no la había visto con anterioridad

El aludido sidecar fue localizado horas después en Neguri mientras franqueaba las verjas del consulado de Portugal, iba ocupado por una mujer rubia de aspecto nórdico y lo traccionaba una motocicleta BMW pilotada por un sujeto enorme.

Consciente del riesgo que asumía, pero guiado por una fuerte intuición, Tomas Salazar montó con hombres de confianza de su Cía. del Meabe un fuerte dispositivo de vigilancia en torno a la sede diplomática, sabía positivamente por fuentes autorizadas, que gran parte del personal de esta y otras legaciones era proclive al bando faccioso.

La noche transcurría lentamente, ambos oficiales sabían que por lo delicado del tema y sus connotaciones diplomáticas, tan solo una evidencia clara podía llevar sus sospechas a buen puerto. Hacia las 5, 45 h., unos minutos antes de que expirara el toque de queda para la circulación nocturna, las verjas del Consulado Luso se abrieron con sigilo, poco después prudentemente y con los focos apagados apareció

la inconfundible silueta de un deportivo Hispano-Suiza del 34, al pasar a su altura observaron que en el interior del mismo viajaban tres personas, el hombre que se acomodaba con dificultad en el asiento del copiloto era la "mole humana" de la víspera.

Siguieron prudentemente al Hispano-Suiza a bordo de dos camionetas Ford del parque móvil del batallón, llegaron a Plencia, la actividad en el pueblo era nula a horas tan tempranas, además, dado el temporal reinante, las embarcaciones de bajura, únicas operativas desde que la flota faciosa surcaba aguas Vizcaínas, se encontraban amarradas. Al acceder al puente de la estación, un policía de La Motorizada, les salu-

dó con gesto seco parapetado en su grueso capote.

El vehículo sospechoso se detuvo tras la grúa de la lonja del pescado, Tomás y sus hombres entretanto se desplegaron sigilosamente tras la balastrada del paseo. La quietud del puerto fue rota por el lento régimen del motor de un gasolino, este, dobló el contra-espigón y enfiló el lugar que ocupaban con aire inquieto los tres sospechosos; la voz de Teniente Salazar sonó tajante y autoritaria:

—¡Alto, quietos ahí!

Con la misma rapidez con que montaba su Astra 400, se deslizó por la rampa seguido de sus hombres, el conductor que aún permanecía junto a la entreabierta puerta del deportivo, alzó las manos en

inequívoca señal de rendición, la rubia de teutónicas hechuras, intentó extraer de su bolso un minúsculo revólver, siendo literalmente aplastada contra el empedrado por Lizalde, que sin remilgo alguno la golpeó con la culata de su arma reglamentaria, entre tanto, el descomunal individuo, esgrimió una Browning de 9 mm. y haciendo fuego en dirección a los hombre del Meabe se parapetó tras un gran noray de amarre, ante esto, la tropa repelió la agresión con una cerrada descarga que hirió de gravedad al Luso. El gasolino, a punto de abar-loar en el muelle, al percatarse de la situación viró todo a babor volviendo por donde vino, la Policía Marítima daría más tarde cuenta de los huidos. ■

EPÍLOGO

Los detenidos, Carlos Pinto Mendes, Rodrigo de Sousa y Frieda Broz, fueron acusados de homicidio en 1er grado, Pinto en calidad de autor y Mendes y Froz como coautores, así mismo se les instruyeron diligencias por traición consumada y auxilio a la rebelión, el sumario 42/37, causa nº 51, fue conducido por el Tribunal especial nº 2 de Bilbao, que dictó sentencia, imponiendo las siguientes penas:

- Pena de muerte para Carlos Pinto Mendes, reclusión Perpetua para Frieda Broz y 16 años, 8 meses y 1 día de prisión mayor para Rodrigo de Sousa.
- La máxima pena se ejecutó el 17 de abril en el cementerio de Derio, una vez que Pinto estuvo restablecido de sus heridas.
- Durante el juicio, quedó fehacientemente probado, que entre las 22 y las 22, 15 horas del 20 de febrero de 1937 Carlos Pinto Mendes, súbdito Portugués y militar de carrera agregado al Consulado general Luso, dio muerte a Elvira Azkoyen, funcionaria destinada en el Gabinete de Cartografía del E. Mayor del Euzko Gudarostea, sustrayendo a

continuación planos y documentación sobre la ubicación de las defensas antiaéreas del área urbana de Bilbao.

- **El Sargento Ochoa, quedó exonerado de toda culpa y puesto en libertad, murió en combate durante el mes de Junio en la zona de Sto. Domingo.**
- **Los Tenientes Salazar y Lizalde, una vez se produjo el desmoronamiento del frente Vasco, siguieron combatiendo hasta el final de la contienda en las filas Republicanas, Lizalde perdió su pierna izquierda en la defensa del San Cornelio, cota 1.038, ambos se exiliaron en Méjico.**

* GNR.
Guardia Nacional Republicana

* JSU.
Juventudes Socialistas Unificadas

* VICTOR PRADERA,
Empresario y líder monárquico

* CABO QUILATES.
Buque prisión

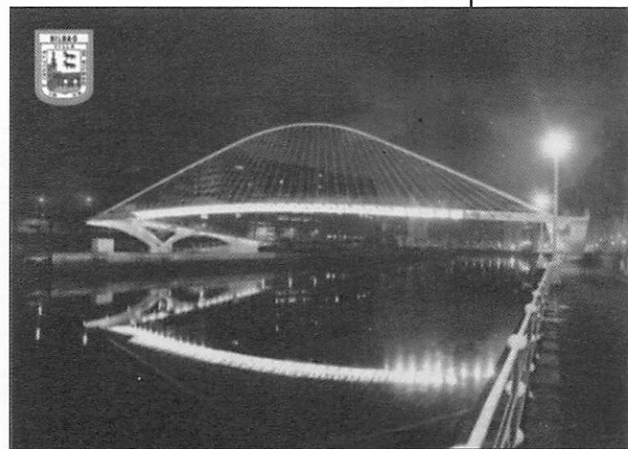
BILBAO: FUTURO ESPERANZADOR

TXEMA SORIA

Desde la inauguración del museo Guggenheim, hace poco más de dos años, la sociedad bilbaína parece que ha despertado. La pinacoteca ha conseguido, entre otras cosas, que los habitantes del Territorio Histórico vuelvan a confiar en sí mismos después un par de décadas en las que se instaló la decadencia industrial entre nosotros, y, por lo tanto, la desesperanza en el futuro. Hoy hay una renovada ilusión y se tiene una fe mayor en las posibilidades del nuevo Bilbao. En estos momentos hay un motor que ha cambiado todo, incluso las relaciones sociales.

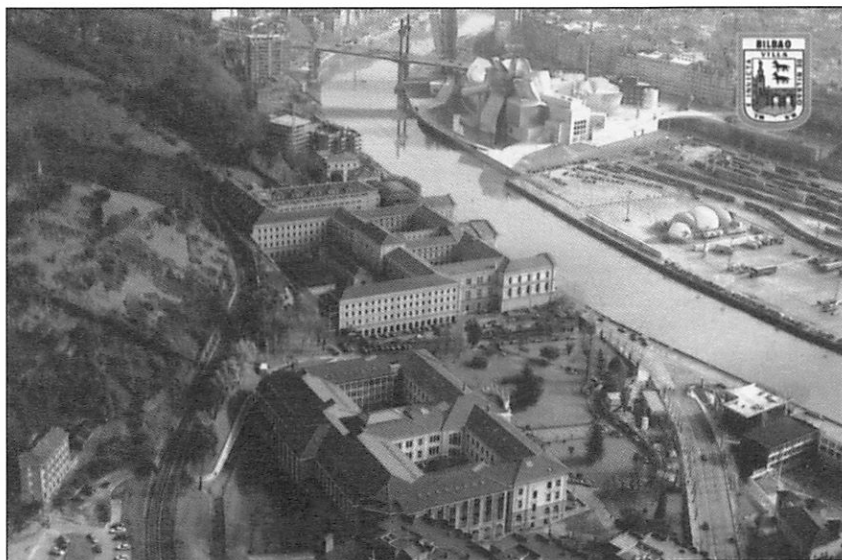
Una de las cosas que se han notado en los últimos años es que la imagen de la ciudad ha variado por completo. Se han inaugurado nuevas tiendas en la Gran Vía, lo que se ha dado en llamar la milla de oro. Las grandes marcas como

Calvin Klein o Donna Kahran han entrado en un mercado en que antes había tiendas más clásicas. Y, además, han llegado con un concepto artístico, en este caso el minimalismo, que ha conseguido que cada interior y cada escaparate tenga una personalidad, un sello propio. También, y esa otra de las consecuencias, hay más inauguraciones y cenas de gala, tanto en el museo de Bellas Artes como en el propio Guggenheim, lo que obliga a que los invitados acudan con sus mejores galas. Comienza a ser habitual el ver a los caballeros con esmoquín, algo que sucede en las óperas programadas por la Abao en el Palacio Euskalduna, y las damas se ponen sus mejores vestidos, en muchas ocasiones largos, y sus joyas más espectaculares para asistir a esas reuniones sociales. Es evidente que la vida de la sociedad ha ido cre-



ciendo a medida que crecía la importancia de la villa en el mundo.

Bilbao, y eso es otro de sus atractivos, ha conseguido que los visitantes que llegan a la villa aprecien la alta cocina que se está haciendo. Restaurantes como el Zortziki, Gaminiz, Etxanobe o La Cuchara se han abierto un hueco en el importante mundo de la gastronomía debido a las innovaciones culinarias que constantemente están realizando. También es muy atractiva, para aquellos que no conocen la ciudad, la vida diurna. El paseo por el Casco Viejo o la Plaza Nueva, incluyendo una degustación de pinchos, es algo que enamora al visitante. Sin embargo, y esta sí es una carencia importante, apenas hay vida de noche en ésta ciudad, lo que hace bastante difícil que los extranjeros que llegan se queden demasiado tiempo. Por la noche, y es una evidencia, salvo un par de lugares, Bilbao es una ciudad fantasma, que no atrae al turismo internacional. De todas formas, con sus pros y contras, Bilbao tiene el futuro en su mano.



ARMERÍA



EIZMENDI

Berria, 19 - 20
20150 VILLABONA (Guipúzcoa)

Tfno. 943 69 26 23
Fax 943 69 39 44

ALIMENTACIÓN DISTRIBUCIÓN

EXCLUSIVAS Y DISTRIBUCIONES
BIDASOA, S.L.

Amute Alde auzoa, 9
Tfno. 943 64 14 51

20280 ONDARRIBIA
(Guipúzcoa)



**Jesús
Olascoaga
Lerchundi**

Iñigo de Loyola, 2 - 3 J
Tel. 943 36 54 73
20160 LASARTE
(Guipúzcoa)

TODO TIPO DE REFORMAS
ALBAÑILERÍA EN GENERAL

01084

CON SIMPATIA
A LA
ERTZAINZA

Guipúzcoa



CON SIMPATIA
A LA
ERTZAINZA

S. D. EIBAR, S.A.D.
EIBAR FUTBOL ELKARTEA, K.E.A.

CERRAJERÍA

IREKI

Pablo Muñozabal, 4
20160 Lasarte - Oria (Guipúzcoa)

Tfno./Fax 943 36 15 06
Móvil 630 05 44 75



Líder Mundial en Seguridad
Fundada en Suecia en 1.934
210.000 Profesionales
Servicios en + de 30 países
Integridad + Eficacia + Servicio
Concentración en Seguridad
usted marca la diferencia

www.securitas.es

OFERTA ESPECIAL COLECTIVO ERNE

SISTEMA DE ALARMA VÍA RADIO

- Central microprocesadora con teclado de control, batería y transmisor telefónico.
 - Detectores de movimiento, apertura de puertas, rotura de cristal, fuego, etc.
 - Sirena interior.
 - mando a distancia multifunción.
 - Placas y adhesivos disuasorios.
- (La instalación básica incluye dos detentores)

~~76.666 Ptas.*~~

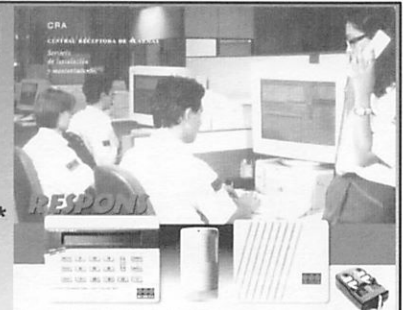
59.995 Ptas.*

SERVICIO DE CONEXIÓN Y MANTENIMIENTO

- Conexión a Central Receptora de Alarmas SECURITAS 24 H., 365 días.
 - Mantenimiento a Todo Riesgo del sistema.
- (Incremento de 150 Ptas./mes por elemento adicional)

~~3.333 Ptas./mes*~~

2.575 Ptas./mes*



902 15 15 85

*Todos los precios no incluyen I.V.A. o impuesto equivalente.

PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

Durante la etapa anterior al año 1995, las Administraciones Públicas habían quedado fuera del ámbito laboral, por cuenta ajena, y más concretamente, de la prevención de los riesgos laborales. Es a partir de la Ley 31/95, cuando se invierte este proceso.

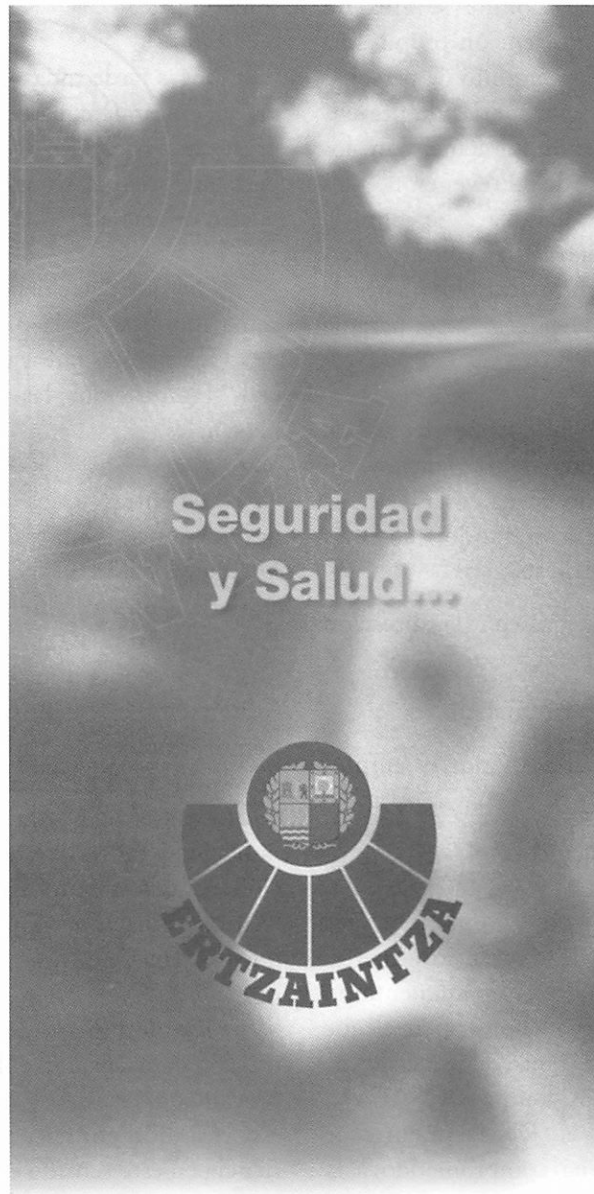
La presente legislación viene precedida del artículo 40.2 de la CE, así como de la Directiva Europea 89/391.

Esta ley, 30/95. Es de aplicación a todos los trabajadores, quedando expresamente excluidos, artículo 3.2, "policía de seguridad y resguardo aduanero", eso sí, quedando pendiente la elaboración de una norma específica. A pesar de lo anterior, el Departamento de Interior se compromete a aplicar esta ley a todos los trabajadores de la Administración, incluido el personal de la Ertzaintza.

Como se puede ver es indudable que late en la misma el principio de universalidad, sea el ámbito laboral que sea. Por lo tanto, las premisas de una protección eficaz de todos los funcionarios y, concretamente, de los ertzainas, así como de la integración total de la organización, se hacen de todo punto necesario.

Por todo lo anterior se ha constituido por parte del Departamento de Interior un Servicio de Prevención propio, así como de la creación de un Comité de Seguridad y Salud Laboral de la Ertzaintza, dentro del cual se integran los Delegados de Prevención, que lo son del Departamento de Interior.

Sobre el mes de mayo de 2000, se crea el Comité, al cual se dota de un Reglamento propio para su funcionamiento. Estamos, pues, ante un órgano paritario, dentro del cual se integran un total de 16 personas: 8 por parte de la Administración y 8 por parte de la representación sindical. A Er.N.E. le corresponden 4 delegados.



Como órgano paritario, una de sus misiones no es otra que llevar a cabo en su seno la discusión de aquello que se consideren sean las líneas maestras de actuación en el ámbito que nos ocupa.

Se ha indicado más arriba que junto al Comité se crea un Servicio de Prevención propio formado por un conjunto de personas técnicas en las materias de prevención y, que juntamente con los Delegados de Prevención, les corresponde llevar a cabo tanto la labor del día a día, como el desarrollo de, entre otros, los planes de emergencia, en este caso para la Ertzaintza.

En lo que hace referencia a los Delegados de Prevención, su labor viene indicada en la ley de la que estamos tratando, con las siguientes indicaciones:

- Colaboración con la dirección de la empresa.
- Promover y fomentar.
- Ser consultados por el empresario.
- Vigilancia y control.

Una vez nombrados los Delegados de Prevención fueron formados por el Departamento en un curso de 50 horas y en el que participaron tanto el Servicio de Prevención como OSALAN. Asimismo, el Departamento de Interior se ha comprometido a la formación de los mismos.

A lo largo del presente año se realizarán los Planes de Emergencia en los distintos centros de trabajo. Estos planes sirven para la identificación de todos los riesgos laborales en un centro, su subsanación, así como la evacuación de los mismos.

Para llevar a cabo la identificación de los riesgos se realizarán

una serie de entrevistas en los distintos centros de trabajo y a distintos trabajadores. Dichas entrevistas tienen como fin la señalización de las actividades que pueda realizar en su trabajo y, posteriormente, en cada actividad ha de identificar el tipo de riesgo a que puede estar sometido.

Más tarde todas las entrevistas se cruzarán con los planes de prevención con el fin de obtener un perfil de riesgo laboral de cada puesto de trabajo.

Ni que decir tiene que es de suma importancia la participación de todos en estas tareas y, con especial significación, las entrevistas personales.

Mientras todos estos grandes planes se van realizando los Delegados de Prevención vamos trasladando al Servicio de Prevención todos aquellos problemas y situaciones puntuales para su subsanación. Asimismo, nos hemos dotado de un protocolo de visitas a los centros con el fin de llevar a cabo la necesaria publicidad de toda esta organización, así como de recoger "*in situ*" cuantas situaciones puntuales se puedan dar.

En definitiva, de lo que se trata es de hacer una cultura de la prevención. La labor es grande; está casi todo por hacerse; la experiencia en este sentido es poca, no hay más que fijarse en la cantidad de publicidad que se está dando a diario en periódicos, radio, etc., sobre el tema de la prevención. Sin más os pedimos paciencia y, sobre todo, colaboración, nunca mejor dicho: estamos ante un reto que a todos nos interesa que salga bien. Podéis contactar con nosotros a través del Sindicato, así como a través de los diferentes Delegados.

Definiciones básicas con las que trabajan nuestros Delegados de Prevención y por extensión el Servicio de Prevención de la Ertzaintza.

Riesgo:

"Posibilidad latente de peligro, que si no es controlada a tiempo, puede ocasionar un accidente, una enfermedad o un daño".

Accidente de trabajo:

"Toda lesión corporal que el trabajador sufre con ocasión, o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena".

Enfermedad profesional:

"Enfermedad contraída a consecuencia del trabajo por cuenta ajena, en las actividades que se especifican en el cuadro, y provocada por elementos específicos en cada actividad".

Seguridad:

"Conjunto de conocimientos aplicados al estudio, reconocimiento, evaluación de riesgos, diseño de medios preventivos, y al análisis y control de los trabajos o elementos que incidan en la generación de accidentes de trabajo, con el fin de evaluar los riesgos, impedir que se originen lesiones y conseguir mejores condiciones laborales".

Higiene:

"Conjunto de conocimientos organizados y aplicados al estudio, reconocimiento, evaluación de las sustancias y factores ambientales derivados del trabajo, que incidan negativamente en la salud de los trabajadores, así como al diseño de medios preventivos y al control de dichos factores, con la finalidad de evitar las enfermedades que puedan causar los riesgos ocasionados por ellos, o las molestias que puedan afectar a la salud".

LABORAL-SINDICAL

PRODUCTIVIDAD:

De cara al año 2.001 las licencias que a continuación reseñamos han quedado fuera de lo que es el cómputo del absentismo, es decir que no serán consideradas a tal fin:

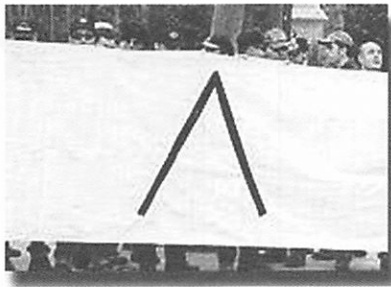
- Fallecimiento de familiares de primer y segundo grado de consanguinidad.
- Enfermedad de familiares de primer grado de consanguinidad.
- Gestación y alumbramiento.
- Paternidad.
- Adopción y acogimiento.

De igual manera y con la finalidad de no penalizar dos veces el absentismo, el cuarto pago de productividad queda eliminado y la cantidad destinada a este fin se repartirá entre los otros tres.

U.E.D.E.

Los compañeros de la UEDE están hartos de la situación laboral en la que se encuentran. La ausencia de operativos en cada territorio, motivada por el actual horario y traslados, que no responden a un aprovechamiento lógico del servicio. Las reivindicaciones, que podríamos establecer como unos mínimos indispensables, son trabajar de paisano y sobre todo evitar el intrusismo de la Jefatura de la Unidad, que pretende marcar las tareas a llevar a cabo por los agentes durante las actuaciones y sus posteriores resultados. Los compañeros han decidido no permanecer durante más tiempo con los brazos caídos y ya han realizado tres concentraciones

en Vitoria. La primera el 22 de febrero, la segunda el 9 de marzo y la que de momento es tercera y última el pasado día 16 de marzo. La segunda concentración coincidió, desgraciadamente con el asesinato —unas horas antes— de Iñaki Totorika.



Permiso por asuntos propios:

En reunión celebrada el pasado 14 de febrero, se realiza una modificación, creemos que interesante para los intereses del colectivo, del artículo 49 del vigente Acuerdo Regulator que habla de este permiso.

so. El texto añadido al artículo es el siguiente:

“Cuando el ertzaina no tuviera tiempo suficiente realizado en exceso respecto de su planificación horaria, podrá ser autorizado el disfrute de hasta un máximo de 48,00 horas al año, que de conformidad con lo establecido en el artículo 49 infine del Acuerdo Regulator. A estos efectos, se computarán también las horas que en exceso respecto de la jornada normalizada resultarán de aplicación de los artículos 26 y siguientes del vigente Acuerdo Regulator.

Las horas en exceso que realice el ertzaina serán imputadas a la compensación del tiempo disfrutado por este concepto.

El disfrute de estas horas se producirá por días completos.

En caso de que solicite el disfrute en los meses de noviembre y diciembre se determinará en la concesión las fechas que se recuperarán.



Casa

GANDARIAS

RESTAURANTE - ASADOR

Cocina Vasca



31 de Agosto, 25 • San Jerónimo, 23
Tfnos. 943 42 81 06 y 943 42 63 62 • 20003 SAN SEBASTIAN

LUMBRERAS MANGADO, A.L.

- LABORAL
- FISCAL
- CONTABLE

José M.ª Salaverría, 25
Tfno. 943 45 75 77

20011 SAN SEBASTIAN
Gipuzkoa

Transportes

VEGA

NACIONAL E INTERNACIONAL

Bº Ventas, s/n
Tfno. 943 62 92 22

20305 IRUN
Gipuzkoa

RESA GUIPUZCOANA, S.A.



El mundo del Transporte

N-1, Km. 444 - VILLABONA

ISTEK S.L.

INGENIERIA DE SEGURIDAD
PROTECCION CONTRA INCENDIOS, DETECCION y EXTINCION
SISTEMA DE VIGILANCIA Y CONTROL POR C.C.T.V.
CONTROL DE ACCESOS POR TARJETAS CODIFICADAS

Pº Bera-Bera, 19 - bajo
Tfno. 943 21 82 93
Fax: 943 21 76 10

20009 - SAN SEBASTIAN

AUDITORÍA Y ASESORÍA

ELIAS ARRUEBARRENA LARRAÑAGA

Alameda Boulevard, 26 - 3.º
Tfno. 943 42 12 55

20003 SAN SEBASTIAN
Guipúzcoa

RESTAURANTE BUENOS AIRES, C.B.



Barrio Etxegarate, s/n
Tfno. 943 18 70 82

20213 IDIAZABAL
Gipuzkoa

TXAKOLI AIZPURUA

Ctra. Meagas, 36
Tel. 943 58 09 22 Part. 943 14 06 96
20808 GETARIA (Guipúzcoa)



Liquidaciones de fin de semana:

Se ha emitido desde recursos humanos una nueva instrucción, en la que se da libertad a los centros UTAP de cada Unidad para que se paguen las liquidaciones en un plazo máximo de un mes desde la fecha de presentación de las mismas.

Acompañantes:

Se ha solicitado a la Dirección de Recursos Humanos la urgente necesidad de negociar las condiciones laborales y profesionales de este colectivo. Las reivindicaciones se centran en la dependencia orgánica y funcional de este colectivo de Recursos Operativos y que se apliquen a estos compañeros las condiciones laborales y retributivas al colectivo de Escoltas.

Segunda actividad:

120.000 pesetas al mes, inaceptables. Esta es la cifra que nos corresponde percibir en esta situación,

atendiendo a las retribuciones básicas correspondientes a la categoría (salario base, antigüedad y pagas extras).

Por ello, el pasado 23 de febrero ERNE y ELA hemos entregado un escrito al Consejero de Interior en base a estos tres puntos:

- 1º Planteamos como objetivo prioritario y urgente la negociación y resolución tanto de la Segunda Actividad, como de su Catálogo de Puestos.
- 2º Consideramos necesario pasar a concretar aspectos como la edad de pase a Segunda Actividad, ruptura del vínculo laboral, retribuciones y cotizaciones hasta la edad de jubilación definitiva, manteniendo la expectativa de pensión de jubilación.
- 3º Proponemos elaborar un calendario de reuniones para comenzar a partir de la primera semana de marzo y con una cadencia semanal.

Los dos sindicatos firmantes de esta reivindicación tienen intención de pasar por todos los centros de trabajo para explicaros personalmente la magnitud y la importancia de este grave problema. A su vez y si el Departamento sigue en su cerrazón y no se sienta a negociar, informaremos de la estrategia sindical y del calendario de movilizaciones.

SENTENCIA CONGELACIÓN SALARIAL DE FUNCIONARIOS

En las distintas sedes de ERNE estamos recibiendo las autorizaciones de los ertzainas afiliados a este sindicato para que se lleven a cabo las oportunas reclamaciones. Os recordamos, para los que todavía no habéis realizado estos trámites, que hace aproximadamente un mes os enviamos un escrito con una valoración de la sentencia, una hoja de actualización de datos y también una hoja de autorización para que sea ERNE quien lleve a cabo esta reclamación. Es imprescindible adjuntar una nómina de cada uno de los siguientes años: 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000. En caso de carecer de alguna de ellas deberá realizarse una petición a UTAP que será la encargada de entregarnos las nóminas que nos falten. ■

El mes de febrero comenzó realmente interesante. Sin haber pasado un mes del atentado sufrido en nuestra sede de Bilbao y ante la situación política que presagiaba una inminente convocatoria electoral, el Consejero de Interior se descolgaba en ETB con unas declaraciones en las que Balza acusaba abiertamente a este sindicato de estar muy próximo al P.P. unas declaraciones de una indudable trascendencia política y que son una invitación a los violentos. A Er.N.E. no le quedó más remedio que convocar una Rueda de Prensa que tuvo una amplia repercusión en los diferentes medios de comunicación. También, y como primer paso se envió una carta al Sr. Balza solicitando que dimitiese y de igual manera, se solicitó al Lehendakari el cese del mencionado consejero.



En las siguientes páginas, podréis leer las dos cartas aludidas anteriormente y de igual manera la respuesta que remitió el Sr. Balza al Secretario General de Er.N.E., Iñaki Castro.

Vitoria-Gasteiz a 09 de febrero de 2001

Sr. Secretario General

El insidioso escrito que ha enviado en relación con mis declaraciones a un programa de ETB no hace sino ratificar la veracidad de aquellas.

Inicia afirmando “coincidencias” más con EH y Gestoras Pro-amnistía. ¿Qué pretende mintiendo deliberadamente sobre estas cuestiones? Sin duda, mantener una línea burda de deslegitimación personal y política que es constante en los últimos meses. Mi única coincidencia ideológica lo es con el partido político al que pertenezco y mi identificación lo es con el programa de gobierno que se basa en la defensa de los derechos humanos, la no violencia y el diálogo. Con los únicos que me “junto”, por utilizar sus poco adecuadas expresiones, son con EAJ-PNV y EA en este gobierno susten-

tado en los votos emitidos libremente por los ciudadanos a quienes Ud. parece despreciar, en una curiosa actitud para un servidor público.

No he realizado ningún “linchamiento moral” de las personas de ERNE. He constatado una realidad que es públicamente conocida: Miembros de ERNE han realizado durante la legislatura (e idénticamente lo hacían en las anteriores) un papel de instrumento permanente al servicio de la oposición. No sólo con proyectos e iniciativas parlamentarias auspiciadas por Uds., como reconoce en su escrito, sino con manipulaciones, filtraciones falseadas y todo tipo de tergiversaciones. Muchas de ellas dirigidas contra mandos de la Ertzaintza, poniendo en riesgo, como efectivamente se ha

comprobado, desde sus carreras profesionales, hasta su honor y su seguridad personal. ¡Curioso papel para un sindicato profesional!

El colmo de la indignidad lo constituyen sus afirmaciones de que mis declaraciones les ponen en el punto de mira de ETA. ¿Se da cuenta de que, a fuerza de trabajar en común, han asumido ya los razonamientos de ciertos representantes políticos? Como Ud. mismo dice "cada uno se junta con quien se encuentra más a gusto o más protegido".

No entienden algunos de Uds. reparos en realizar declaraciones públicas que, sabiendo su absoluta falsedad, acusan a este Consejero de las mayores barbaridades imaginables en la lucha contra la violencia terrorista. Lo hacen, además, reiteradamente, aprovechando y encubriéndose en legítimas plataformas sindicales y de profesionalidad.

Pero si el Consejero afirma una verdad que ha sido reconocida públicamente en reiteradas ocasiones en el Parlamento, está poniendo en riesgo su seguridad. Es una deplorable forma de entender la libertad de expresión que, al parecer, en su criterio no incluye que los demás le contesten.

Nunca he iniciado una polémica en público con ERNE, no en cuestiones de política general ni en cuestiones sindicales. Pero no piense que van a quedar sin respuesta las constantes deslegitimaciones y falsas acusaciones netamente políticas, por no decir partidistas, que imprudentemente realizan algunos de Uds. con tanta frecuencia y ligereza.

En su afán de oposición, cuando no de auto-exculpación, me achacan falta de resultados en la lucha antiterrorista. Además de ser objetivamente falsa esta afirmación, me parece que olvida que Ud. es el policía. Asuma su papel y mejore la calidad de su trabajo, porque desde el Departamento nos hemos dedicado con total decisión a mejorar las condiciones materiales, humanas y de estructuras para favorecer un trabajo esencial para esta sociedad. Deje de infravalorar el trabajo de toda una División de la Ertzaintza y de aquellos que desde Seguridad Ciudadana se dedican a estas materias.

Me asombra la nula consideración en que Ud. tiene a todos estos profesionales, compañeros suyos, a quienes niega su capacidad e implicación personal y colectiva en la lucha por la libertad, por no hablar de los insultantes que debe resultar para aquellos que en el sindicato mayoritario, o su Secretario General, entienda que no detiene a asesinos porque se pliegan a no se qué nefandos intereses políticos.

Cuando hable como ertzaina, despeje sus afinidades políticas e implíquese en la mejora constante de las condiciones para que el servicio policial rinda al máximo en la garantía de seguridad y libertad de la sociedad vasca. No se construye nada desde el conflicto permanente, único método que Ud. parece conocer, sino con el compromiso, la prudencia y el esfuerzo común.

Sin otro particular.

Fdo.: Javier BALZA AGUILERA
CONSEJERO DE INTERIOR

SR. D. JAVIER BALZA AGUILERA
CONSEJERO DE INTERIOR DEL GOBIERNO VASCO

Sr. Consejero:

Hemos conocido sus declaraciones a ETB en el día de hoy y nuestro estupor es mayúsculo. Diferenciamos claramente sus opiniones políticas, incluidas las discrepancias con nuestra actividad sindical, de las tergiversaciones y aviesas intenciones que también ha realizado. Destacamos su coincidencia, una vez más, con los portavoces de Euskal Herritarrok y Gestoras Pro-Amnistia, claro que cada uno se junta con quien se encuentra más a gusto o más protegido.

Ud. es copartícipe del linchamiento moral de las personas de Er.N.E., antesala de los atentados y coacciones que se están produciendo y que se van a potenciar, gracias a sus declaraciones, entre otras. Como político, pero especialmente como Consejero de Interior, es consciente que sus declaraciones nos ponen en el punto de mira de ETA y su entorno. Esa es su responsabilidad, por lo que le demandamos su inmediata dimisión, si es que le queda un ápice de dignidad y ética.

Además, queda evidenciada su perversión del lenguaje cuando asegura que "el portavoz habitual de ErNE" trabaja con el portavoz parlamentario del PP. Una idea que desde ETA se la agradecerán, por su falsedad. Los miembros de la Junta Rectora de ErNE y las personas autorizadas por la misma, trabajan con los distintos grupos políticos que lo solicitan. Ud. sabe que se han presentado iniciativas parlamentarias auspiciadas por nuestro sindicato desde todos los grupos de la oposición, y si no lo han hecho desde el Gobierno ha sido por su prepotencia y falta absoluta de sensibilidad a nuestras legítimas propuestas. Vuelve a ningunear a nuestra organización y a quienes han depositado su confianza en ella (ya sabe, somos el sindicato mayoritario en la Ertzaintza, a pesar suyo, qué le vamos a hacer). Nuestras declaraciones públicas no son críticas personales, "sin más valor" según Ud., sino argumentaciones profesionales sólidas, a las que no sabe contestar.

Podríamos explicitar su retorcido discurso en otros temas, como el uso del "coco" militar en la Ertzaintza, o buscar disculpas para la falta de resultados antiterroristas en supuestas carencias de información "francesa", pero son temas secundarios ante la incapacidad que demuestra para atender y cuidar de los hombres y mujeres que tiene bajo su autoridad. Dimita, Sr. Conejero, es lo único que le pedimos ya, que le demandamos por simple coherencia.

Sin otro particular.

Fdo.: Iñaki Castro. Secretario General

Bilbao, a 8 de Febrero de 2001

be pote

**Exmo. Sr. LEHENDAKARI
D. Juan José IBARRETXE**

La Junta Rectora del Sindicato Er.N.E., mayoritario en la ERTZAINZA, le hace saber que:

Ante las declaraciones realizadas el día de hoy a ETB por parte del Consejero de Interior del Gobierno Vasco, D. Javier BALZA, en las que descalificaba a esta organización sindical, nada menos que considerando nuestros pronunciamientos públicos como "opción política personal" del portavoz oficial, u "opción crítica que puede tener cualquier ciudadano de este país", lo cual es un desprecio evidente de la legítima representación laboral y una muestra de insensibilidad democrática en el gobierno.

Teniendo en cuenta que las susodichas declaraciones relacionaban directamente la actividad de Er.N.E. a las políticas del PP, coincidiendo con la campaña en el mismo sentido de la llamada Izquierda Abertzale, y conscientes que es la antesala para los atentados de ETA y la coacción de la violencia, el Consejero Sr. BALZA es copartícipe moral de las agresiones que podemos sufrir y demuestra su nula capacidad para atender y cuidar a los hombres y mujeres que están bajo su autoridad, todavía.

Apreciando que en su conjunto, las declaraciones realizadas por el Consejero de Interior merman su credibilidad para hacer frente a la delicada situación de inseguridad que padecemos en el País Vasco, además de que demuestran una falta de ética que socava inexorablemente su autoridad.

Demandamos que cese inmediatamente al Consejero de Interior, D. Javier BALZA. Sabemos que desde la propia Lehendakaritza no nos tienen en cuenta a Er.N.E., de hecho nunca nos han invitado a ningún acto oficial, pero al menos esperamos que consideren el valor que representamos y nuestra legitimidad para defender y promover los intereses que razonablemente exponemos.

Quedamos, como siempre, a su entera disposición para cuantas cuestiones estime convenientes.

Atentamente.

Fdo.: Iñaki Castro. Secretario General

Bilbao, a 8 de Febrero de 2001

be pot

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									

Txotxograma Blanco

Horizontales:

1. Al revés, parque de atracciones para ciervos.
2. Abreviatura de negación - al revés, se lo cuidan los que van al gimnasio - Contraseña aérea de Florencia.
3. En Franchute artículo El - Alter ego de Mr. Been - En la mili Estado Mayor Central.
4. España - Apellido de periodista y galardonada escritora Asturiana - Matrícula de Albacete - Reptil ganso.
5. Afamado sindicalista de la Ertzaintza - Madrid
6. Farsa de noche, circo de día...
7. Donde se cuelga Tazán de las lianas - Al revés, cuadrilla de Talibanes a los que les falta un verano.
8. Siempre va con el Corpus - El paraíso Italiano

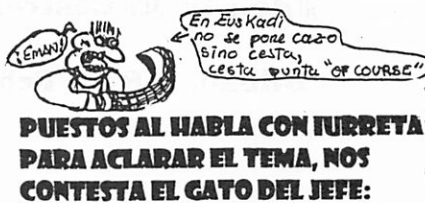
Verticales:

1. Ahora lo hacen Vasco - Marca de electrodomésticos
2. Al revés repe - Mi primera novia.
3. Liga de baloncesto - Eclipse, deje reducido a la nulidad.
4. Embrollas - EAJ - Matrícula de Alicante
5. Capital nórdica - Aires Canarios.
6. Periodista deportiva, Olga... - Localidad Francesa donde no hay aceituneros altivos.
7. Alemania - Multinacional del combustible - Iniciales del sindicato Austriaco de estibadores National Conference A" blader.
8. Tierno jovenzuelo en la Grecia Clásica - Al revés, se lo tocan los niños y no tan niños.
9. Abreviatura de Ilustrísimo - Al revés, lluvia en Inglés
10. Farlopa - Abreviatura de madre - En Euskera (ikaz) Tu.

HAZÑAS FERMOsas EN: DÓNDE COÑO ANDARÁ LA BRIGADA... QUE LLEGA MAS TARDE QUE LOS BOMBEROS



¿CASO DISFRUTANDO DE SUS COQUETAS INSTALACIONES DEPORTIVAS O DEL FRONTÓN MAS CARO DEL MUNDO?



¿TAL VEZ JUGANDO AL MUS?



The screenshot shows the website for Ertzainen Nazional Elkartasuna (Er.N.E.). The browser window title is "Ertzainen Nazional Elkartasuna - Er.N.E.". The page header includes the Er.N.E. logo and the text "Ertzainen Nazional Elkartasuna". Below the header, there are navigation links: "Boletín Oficial País Vasco", "Actualidad Sindical", "Normas Policiales", "Legislación General", and "Sindicato". The main content area features a news article titled "ETA asesina a un ertzaina y hiere a otro con un coche bomba en Hernani." with a sub-image showing a damaged car. Below this is another news item titled "Iñaki Castro, Secretario de ERNE, sindicato de la Ertzaintza, « La Ertzaintza no puede seguir en tregua »". A sidebar on the left contains a "Secciones" menu with items like "Estatutos", "Ke pote", "Egoera", "Prensa", and "Enlaces". A "Legislación" menu lists "Tráfico", "Sanciones", "Código Penal", "Constitución", "Derechos Humanos", and "Ley de Policía". A "Buscador Web" section has a "Buscar" button. A right sidebar lists "Web's Legislativas" and "Páginas Útiles". The footer contains the text "Recomienda esta página" with a counter "15765", "Copyright ©1995-2000 Ertzainen Nazional Elkartasuna. Todos los derechos reservados.", and "Sindicato Independiente de la Ertzaintza - Policía Vasca".

Er.N.E. tiene un lugar en internet desde 1997. Fue en el último trimestre de ese año cuando ante el auge que estaba teniendo esta "innovadora" forma de comunicación, vimos la necesidad de ocupar un espacio en la red.

Con el paso del tiempo nuestra web ha ido ganando en identidad propia, empezando por la forma de acceder a la página que, olvidando antiguas y largas direcciones, es hoy www.erne.es

Hace escasas semanas enviamos a nuestros afiliados un "EGOERA" en el que ofrecíamos la posibilidad de comenzar a recibir información de este sindicato vía e-mail.

Como no podía ser de otra forma, la acogida ha sido magnífica y ya hemos comenzado a remitir información a los que se han "dado de alta" en este nuevo servicio. Las últimas facilidades que el Gobierno Vasco y las entidades financieras están dando para adquirir

ordenadores, nos invitan a ser muy optimistas y pensar que poco a poco podremos ir sustituyendo los tradicionales envíos por carta, por e-mail. Si desconocías esta posibilidad te recordamos que es muy sencillo recibir este tipo de información, basta con que nos envíes un e-mail con tu nombre y expresando que quieres ser informado por este rápido medio. El e-mail deberá ser enviado a la siguiente dirección: erne@erne.es www.erne.es no es solamente un lugar para obtener información en la red sobre cuestiones sindicales. Nuestra página es un portal que da acceso a todo lo que se "mueve" en internet. Desde el punto de vista profesional podemos visitar un montón de páginas con tan sólo pinchar en los "links" de los que dispone nuestra web que, a buen seguro, contribuirán a mejorar nuestro conocimiento sobre leyes y normas policiales. Como será bastante más interesante que estas explicaciones, os invitamos a visitar nuestra web y que disfruteis. ■

CONCENTRACIÓN

El próximo 26 de mayo se llevará a cabo la primera concentración de motos **ER.N.E.STOS**

El recorrido será el siguiente:

Bilbao, Balamaseda, Espinosa de los Monteros, Portillo de la Sia, Arredondo, ramales, Ampuero, Limpias, Iaredo, Oriñón, Islares, (comida), Guriezo, La Iglesia, Traslaviña, Avellaneda, Muskiz, Zierbena, Santurtzi, Bilbao.

La salida será a las 8,30 hs del parking del Museo Guggenheim de Bilbao.

Inscripción: 5.000 pts por persona (incluye comida y regalo)

Obligatorio: Casco y documentación en regla

Regreso: Se procurará llegar a media tarde.

El ingreso de la cuota de inscripción se deberá realizar a la cuenta de "la Caixa":

2100-3771-21-2100054260, debeis hacer constar la matrícula y ocupantes antes del día 11 de mayo.

SANITAS

OFERTA ESPECIAL PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS.
PRIMA ÚNICA 5.490 PTS./MES (descuento: 4% pago anual)

- Primas netas vigentes hasta el 31-12-01, sobre las que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles
- Tarjeta magnética SANITAS: acceso directo a cualquier especialista sin cheques ni talones
- Servicio integral sin listas de espera
- Seguro gratuito de ASISTENCIA DE VIAJE, en cualquier parte del mundo
- Sin periodos de carencia, excepto nueve meses para partos y seis para ligadura de trompas y vasectomía
- Cobertura desde medicina primaria hasta las más avanzadas técnicas diagnósticas y quirúrgicas
- Más de 450 clínicas y centros médicos en todo el país y más de 20.000 profesionales en Cuadro Médico Sanitas
- Esta oferta es extensiva a su cónyuge e hijos, si desea incluirlos también en su póliza

OTRAS OFERTAS QUE MANTIENE EL SINDICATO

Las empresas y referencias comerciales que a continuación se relacionan, mantienen protocolos de descuento u otros beneficios con nuestra Organización:

MAFRE SEGUROS

Atención personalizada y buenos precios en todos los ramos e inversiones Ref. Lola Bosco . Tel. 94 420 41 79

VITAL DENT

Este gabinete odontológico nos acaba de presentar sus ofertas para ERNE, información y precios en el 94 439 31 76 o en los números del sindicato.

TELEFONÍA MOVIL

Gescom, continúa remitiéndonos sus ofertas mensuales, para más información, Ref. Salva: Tel. 607 15 97 08

S.S. HARD, INFORMATICA AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Buenas promociones para afiliados. Tel. 94 472 07 33

SANEAMIENTOS-DEUSTO

complementos, mamparas, saneamientos; para importantes descuentos.
recoger tarjeta sellada en las sedes de ERNE o llamar al Tel. 94 447 21 96

REPARACION Y SUSTITUCION DE LUNAS DE AUTOMOVIL

Solar-Check®



Lamina solar para cristales de vehículos
Autorizadas por I.T.V.

- TECHOS SOLARES
- UNIDADES MOVILES

- COBERTURA NACIONAL
- GESTION DE COBRO DIRECTO CON SU COMPAÑIA DE SEGUROS

902 220 240

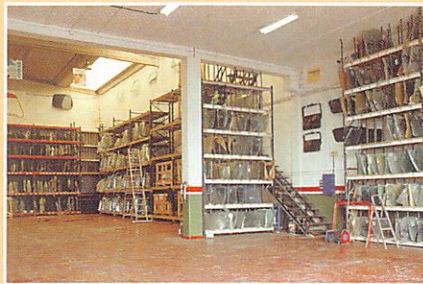
Autonomía



Distribución

Un equipo de Unidades móviles de montaje ofrece al cliente un servicio de instalación, rápido y eficaz, allí donde sea requerido con la misma garantía que en las propias instalaciones.

Trápaga



Basauri



Deusto



CK+ BIZKAIA

EUSKALGLASS

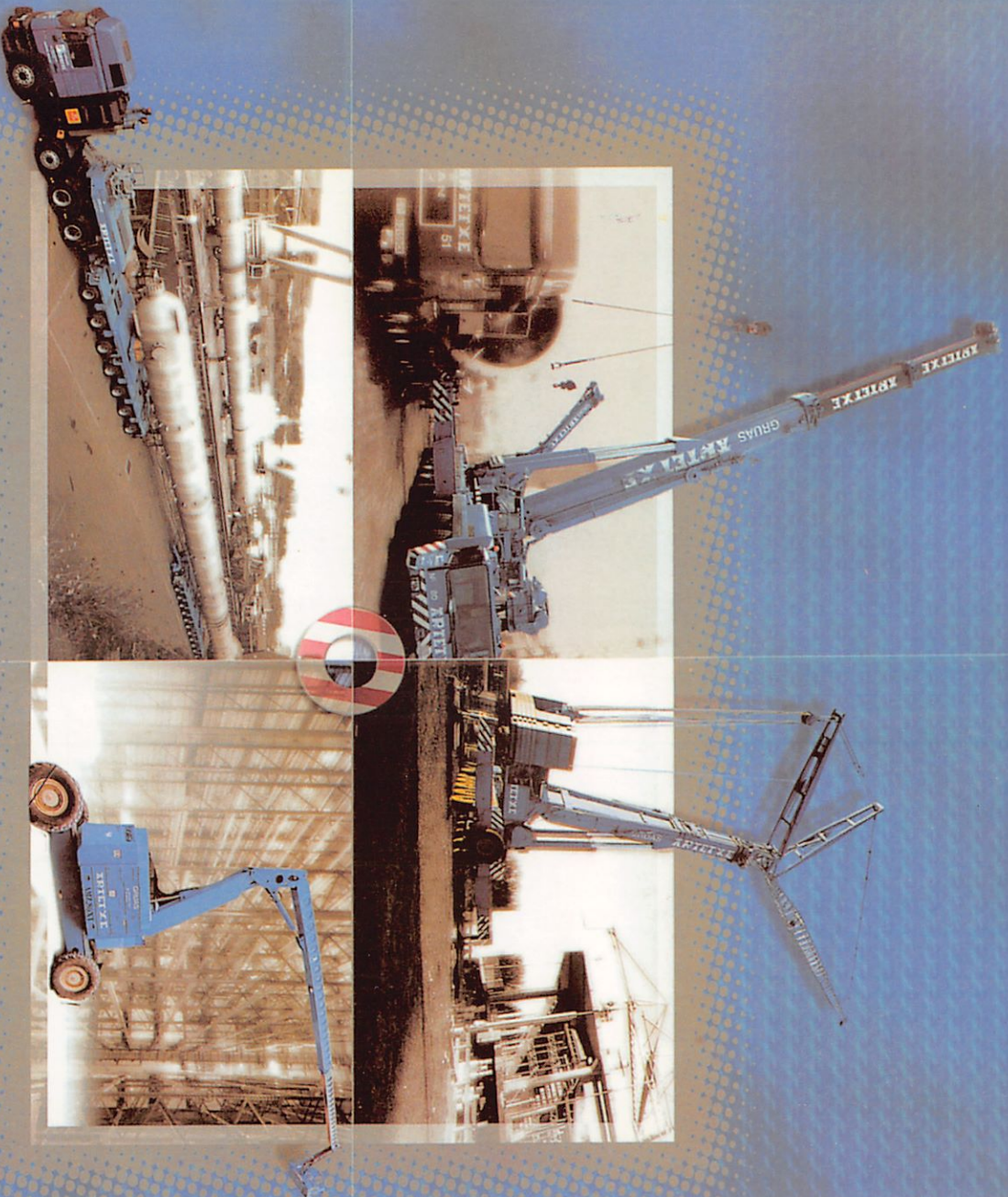
TALLER CONCERTADO CON COMPAÑIAS DE SEGUROS

BILBAO-48012
Autonomía, 62
Telf. 94 470 19 01

DEUSTO-48014
Blas de Otero, 19
Telf. 94 447 71 66

TRAPAGARAN-48510
Pol. Ibarzaharra, Pab. 7
Telf. 94 472 24 47

BASAURI-48970
Camino Etxerre, 6 (Urbi)
Telf. 94 440 90 70



GRÚAS MÓVILES

TRANSPORTE ESPECIAL

PLATAFORMAS DE ELEVACIÓN

ARTELIXE

Siempre existen razones de peso.